

**ACTA No. 01-2022.** En la Ciudad de Guatemala, **en modalidad virtual a través del link <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>**, siendo las 15:00 horas del 13 de enero de 2022, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller Carmen Aracely García Pirique, Vocal IV; Perito Agrónomo Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

**PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.**

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 06 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, no participó.

**SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda**

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación del Acta 35-2021
- 4°. Informes
- 5°. Audiencia al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
- 6°. Solicitudes
- 7°. Convocatoria a Elección de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía

8°. Puntos Varios

9°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

**TERCERO: Ratificación del Acta 35-2021**

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con el número 35-2021 de fecha 25 de noviembre de 2021.

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 35-2021 de fecha 25 de noviembre de 2021.

**CUARTO: Informes**

**4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente:**

**4.1.1 Que se nombró como nuevo Director Financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Doctor Abraham González Lemus.**

**4.1.2 Durante el mes de diciembre de 2021, se inició la remodelación de oficinas administrativas el Edificio T-9, con fondos otorgados por el BCIE, con la finalidad de mejorar el funcionamiento, así como la imagen de ese espacio administrativo, ubicando más ventanillas para atención a estudiantes, lo que permitió también ampliar el salón de trabajo de Junta Directiva.**

**4.1.3 Respecto al retorno de labores del personal, a inicio de este año se planificó que retornara el total del personal administrativo, sin embargo, derivado de las variantes de la Pandemia COVID-19, se tomó**



**la decisión de trabajar de acuerdo a los horarios que se habían implementado el año anterior, esperando evaluar la situación en el mes de febrero para tomar las mejores decisiones respecto al horario de trabajo del personal administrativo.**

- 4.1.4 El lunes 10 de enero del presente año, un grupo de personas, bloqueó el ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo que impidió que en esa fecha se realizaran las actividades laborales normales en esta Unidad Académica.**

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Agradecer la información presentada por el Ingeniero Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad.

- 4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa lo siguiente:**

- 4.2.1 Que recibió del Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Químicas, respuesta al Punto SEXTO, inciso 6.10 del Acta 30-2021.**



Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Miembros Junta Directiva  
Facultad de Agronomía



Honorables Miembros:

Los saludo cordialmente, deseándoles exitos en la dirección de las principales actividades de nuestra prestigiosa Facultad de Agronomía.

Por este medio me permito informarles que, en el punto sexto, inciso 6.10 del acta 30-2021, de fecha 30 de septiembre de 2021, acordaron modificar mi carga académica. En vez de impartir dos secciones de laboratorio de Química Orgánica, las cuales se cancelaron; me solicitaron elaborar una propuesta de manejo de desechos sólidos y líquidos de los laboratorios de la Facultad de Agronomía. Por tal razón, presento a la consideración de todos ustedes, el avance de la propuesta realizada en estos últimos dos meses del semestre, la cual adjunto a la presente.

En espera de haber cumplido con el requerimiento para este semestre, sólo me queda agradecerles la valiosa atención de todos ustedes.

Sin otro particular, muy atentamente;

Ing. Agr. Pedro Armira Atz.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*SAN CARLOS DE GUATEMALA*  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
ÁREA DE CIENCIAS  
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

PROPUESTA DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE LOS  
LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA  
(AVANCE)

Elaborado por Pedro Armira Atz

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021



## 1. INTRODUCCIÓN

La sobreproducción y la mala disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos es uno de los principales problemas ambientales de nuestros tiempos. Entre estos residuos, los provenientes de industrias y laboratorios son residuos cuyo manejo y procesos de eliminación o descarte constituyen riesgos para la salud de las personas y otros seres vivos que se ponen en contacto con ellos.

Nuestras universidades latinoamericanas muy poco han realizado sobre la reducción, reutilización, reciclaje y disposición final, de los residuos provenientes de sus laboratorios de docencia, investigación y servicios. En nuestra universidad de San Carlos de Guatemala, a pesar de haberse formulado políticas ambientales que contemplan el manejo y tratamiento o disposición adecuada de los residuos provenientes de sus laboratorios, nada se ha realizado al respecto.

Hasta el año pasado, la mayoría de los desechos líquidos provenientes de los laboratorios de nuestra Facultad, simplemente se eliminaban vertiéndolos en los drenajes. Si los volúmenes de las aguas servidas son pequeños, las concentraciones de muchas de esas sustancias pueden llegar a ser tóxicas o peligrosas para la mayoría de seres vivos que se pongan en contacto con ellas.

La Junta Directiva de nuestra Facultad, preocupada por la peligrosidad de las sustancias que se desechan de los laboratorios y por el cumplimiento de la normativa ambiental, pretende formular una propuesta de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos generados en los distintos laboratorios de nuestra Facultad.

## 2. OBJETIVOS

1. Recabar información sobre los desechos sólidos y líquidos producidos en los distintos laboratorios de docencia e investigación que funcionan en la Facultad de Agronomía.
2. Elaborar una propuesta integral de manejo de los desechos sólidos y líquidos producidos en los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Agronomía.



### 3. METODOLOGÍA

1. Recabar información documental para fundamentar el marco legal y técnico de la propuesta, mediante búsqueda en internet de documentos que tratan sobre el tema.
2. Recabar información de coordinadores de subáreas del Área de Ciencias y del Área Tecnológica, sobre los desechos sólidos y líquidos que se producen en los laboratorios bajo sus cargos. Esto se realizará principalmente mediante entrevistas dirigidas y boletas para recabar la información pertinente.
3. Elaboración de una propuesta integral para el manejo de desechos sólidos y líquidos producidos en los laboratorios de docencia e investigación de la FAUSAC.

### 4. RESULTADOS

1. Se han leído documentos que contienen información sobre el manejo de desechos sólidos y líquidos producidos en laboratorios, tales como: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y Disposición de Lodos, Políticas Ambientales de la USAC, Manejo de Desechos Químicos de los Laboratorios, etc.
2. Se han entrevistado personeros de la Coordinadora General de Planificación y de la oficina de Gestión Ambiental de la USAC, que tiene que ver con el manejo de desechos.
3. Se ha iniciado la comunicación con coordinadores de áreas y subáreas de la Facultad que tienen laboratorios a sus cargos. Ya se elaboraron las cartas de solicitud de apoyo de información y los cuadros o boletas para consignar la información sobre los residuos producidos en los laboratorios.
4. Se ha obtenido de parte del coordinador de la subárea de Ciencias Químicas, información sobre los desechos sólidos y líquidos producidos en los laboratorios de los cursos que se imparten en dicha subárea.

### 5. ANEXOS

1. Cartas de solicitud de apoyo a coordinadores de Áreas y Subáreas.
2. Boletas o cuadros sobre información requerida a los coordinadores de Subáreas que están a cargo de los laboratorios de docencia e investigación.

#### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar el presente informe al Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, para que emita opinión al respecto.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- c. Notifíquese.

**4.2.2 Que recibió del Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, respuesta al Punto CUARTO, inciso 4.2, subinciso 4.2.4 del Acta 35-2021**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
*Hereditada Internacionalmente*



Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía



Estimado Ing. Reyes Sanabria:

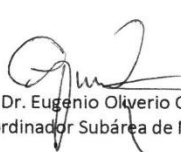
De acuerdo a su requerimiento, del PUNTO IV del acta 35-2021 celebrada por Junta Directiva de esta facultad el 25 de noviembre de 2021, en donde se me requiere que presente la información sobre el cumplimiento en la presentación de informes semanales de personal docente del Área de Ciencias y el análisis pertinente a dicha información.

Al respecto me permito informarle solicitándole trasladar al seno de Junta Directiva que en el PUNTO IV del acta 35-2021 se establecía un rango de tiempo entre los meses de julio a octubre 2021; para informar al respecto. El 02 de noviembre de 2021 esta coordinación realizó la revisión pertinente en la plataforma de la facultad, obteniendo como resultado de profesores que no dieron cumplimiento a la presentación de dichos informes el cuadro donde se muestra la información por semana.

En fecha posterior al 02 de noviembre previo al envío del informe solicitado se llevó a cabo una nueva verificación en la plataforma de la facultad, constatándose que no había ningún profesor del Área de Ciencia al que le apareciera mensaje de no entrega del informe, razón por la cual se optó por no enviar la información.

A manera de análisis, manifiesto la extrañeza que en un lapso corto de tiempo todos los profesores que aparecen en el listado adjunto solventaron su situación. Se desconoce el mecanismo utilizado, esperado que hayan cumplido con el establecido por Junta Directiva.

Atentamente,



Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco  
Coordinador Subárea de Matemática y Física



Adjunto/cuadro de informes/copia archivo

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007





JULIO		
MATEMATICA		
BIOLOGIA		
QUIMICA	01 AL 03	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		
QUIMICA	04 AL 10	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		
QUIMICA	11 AL 17	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		
QUIMICA	25 AL 31	

AGOSTO		
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil/suspenido por el IGSS
QUIMICA	01 AL 07	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil/suspenido por el IGSS
QUIMICA	08 AL 14	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil/suspenido por el IGSS
QUIMICA	15 AL 21	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil/suspenido por el IGSS
QUIMICA	22 AL 27	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil/suspenido por el IGSS
QUIMICA	29 AL 31	Julio Chinchilla

SEPTIEMBRE		
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Carlos Orozco/Juan Jose Castillo/Alejandro Gil
QUIMICA	01 AL 04	suspendido por el IGSS Pedro Armira
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo/Alejandro Gil suspendido por El IGSS
QUIMICA	05 AL 11	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo/Myrna Herrera/Alejandro Gil
QUIMICA	12 AL 18	suspendido por el IGSS/Camilo Wolford
MATEMATICA		



BIOLOGIA		Myrna Herrera/ Alejandro Gi suspendido por el IGSS
QUIMICA	19 AL 25	Carlos Polanco
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Oscar Medinilla/Alejandro Gil suspendido por el IGS
QUIMICA	26 AL 30	

OCTUBRE		
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Oscar Medinilla/Alejandro Gil suspendido por el
QUIMICA	01 AL 02	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo/Oscar Medinilla/Alejandro Gil
QUIMICA	03 AL 09	
MATEMATICA		Eugenio Orozco
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo/Oscar Medinilla/Alejandro Gil
QUIMICA	10 AL 16	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Alejandro Gil suspendido por el IGSS
QUIMICA	17 AL 23	
MATEMATICA		
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo
QUIMICA	24 AL 30	Carlos Polanco

NOVIEMBRE		
MATEMATICA		Willy Quintana
BIOLOGIA		Juan Jose Catillo/ Oscar Medinilla/ Myrna Herrera/ Luis Montes
QUIMICA	01 AL 05	
MATEMATICA		Willy Quintana/ Gustavo Baeza
BIOLOGIA		Juan Jose Castillo/Oscar Medinilla/Carlos Orozco
QUIMICA	08 AL 14	Walter Martinez/ Carlos Polanco/Hermes Orellana
MATEMATICA		
BIOLOGIA		
QUIMICA	15 AL 19	

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Agradecer al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, por el informe presentado.

**4.2.3 Que recibió por parte del Estudiante José Franz Fuentes Zanotti, vía correo electrónico, constancia de relación laboral extendida por la Tesorería de esta Facultad, para poder continuar con su contratación durante el primer semestre de 2022.**



Claudia Ruiz <correspondenciajuntadirectiva@gmail.com>

**Contratación Primer semestre 2022**

1 mensaje

Jose Fuentes <fuenteszanottifranz@gmail.com>  
Para: correspondenciajuntadirectiva@gmail.com

11 de enero de 2022, 14:23

Respetables miembros de junta directiva  
presente

Deseandoles éxitos en sus actividades diarias, les saludo cordialmente. El motivo del correo es para expresar mi preocupación respecto a mi contratación de este semestre ya que el coordinador de la Subarea de Ciencias Biologicas Luis Montes me hizo saber que la analista de personal Elizabeth Melgar indico que mi contratación no procede debido a que según sus cálculos he superado el tiempo como auxiliar de cátedra. Tengo entendido que un estudiante puede desempeñar el puesto de auxiliar de cátedra por 3 años, en combinaciones de 1 año catedra 1 y 2 catedra 2 o viceversa, por lo que según mis calculos no he superado ese tiempo. Considero que dicho cálculo es equivocado debido a que yo, Jose Franz Fuentes Zanotti con número de personal 20190805 he fungido como auxiliar cátedra I durante todo el 2019 y el segundo semestre del 2021 y como auxiliar de cátedra II el primer semestre del 2021. lo anterior pude observarse en la constancia de relación laboral que adjunte en mi papelería para optar a la plaza de cátedra II B del presente semestre.

De antemano agradezco su atención y estare en espera de una respuesta favorable

 **img008.pdf**  
2572K



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**

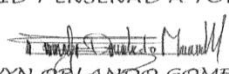


EL INFRANSCRITO TESORERO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HACE CONSTAR QUE

EL ESTUDIANTE JOSE FRANZ FUENTES ZANOTTI, QUIEN SE IDENTIFICA CON  
NUMERO DE PERSONAL 20190805, A TRABAJADO EN ESTA DEPENDENCIA  
DESDE EL 06 FEBRERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019, DESEMPEÑANDO EL  
CARGO DE AUXILIAR DE CATEDRA I, DEL 11 DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
2021, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE AUXILIAR DE CATEDRA II, Y DEL 26  
DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2021, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE  
AUXILIAR DE CATEDRA I.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE LA  
PRESENTE CONSTANCIA EN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA FACULTAD  
A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIUNO.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"  
  
LIC. ELVYN ORLANDO GOMEZ MORALES  
TESORERO III

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Darse por enterada.

- 4.2.4 Que recibió nota de la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, en la que manifiesta su anuencia en que se normalice su reinstalación como profesora interina en esta Facultad.**

Guatemala, 12 de enero 2022.

A

Junta Directiva, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio Acepto incorporarme a mis actividades Académicas y Profesionales en la fecha que Junta Directiva estipulé

Atentamente



Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Dar formal posesión a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez al cargo de Profesora Interina en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas de la Facultad de Agronomía, en seguimiento al proceso de reinstalación No. 01173-2020-02744, reiterando que su reinstalación se autorizó a partir del 17 de septiembre de 2021 tal como consta en el Punto SÉPTIMO del Acta 28-2021 de sesión celebrada por Junta Directiva el 16 de septiembre de 2021, notificación que le fuera entregada en fecha 23 de



septiembre de 2021, en donde también se le hacía saber su carga académica para el segundo semestre de 2021.

- b. Informar a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, que su carga académica para el primer semestre de 2022, es la siguiente:

- 01 sección de teoría de Procesamiento de Productos Pecuarios (transformación I).
- 01 laboratorio de Procesamiento de Productos Pecuarios.
- Leche y Derivados lácteos (práctica).
- 01 sección teoría de Tecnología de Alimentos.
- 01 sección Laboratorio de Tecnología de Alimentos.

- c. Notificar el presente el presente acuerdo al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas; Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador del Área Tecnológica; Departamento de Tesorería; Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su conocimiento y efectos correspondientes.

**4.2.5 Que recibió de la Ingeniera Carmen Juan Andrés, Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, informes del proyecto “Planta de envasado de agua en la Unidad Productiva, Finca Sabana Grande” y del proyecto “Planta de beneficiado de café en la Unidad Productiva, Finca Sabana Grande”, como parte de su carga académica asignada para finalizar el año 2021.**

Guatemala 29 de noviembre de 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Presente

Estimados miembros de la Junta Directa reciban un cordial saludo

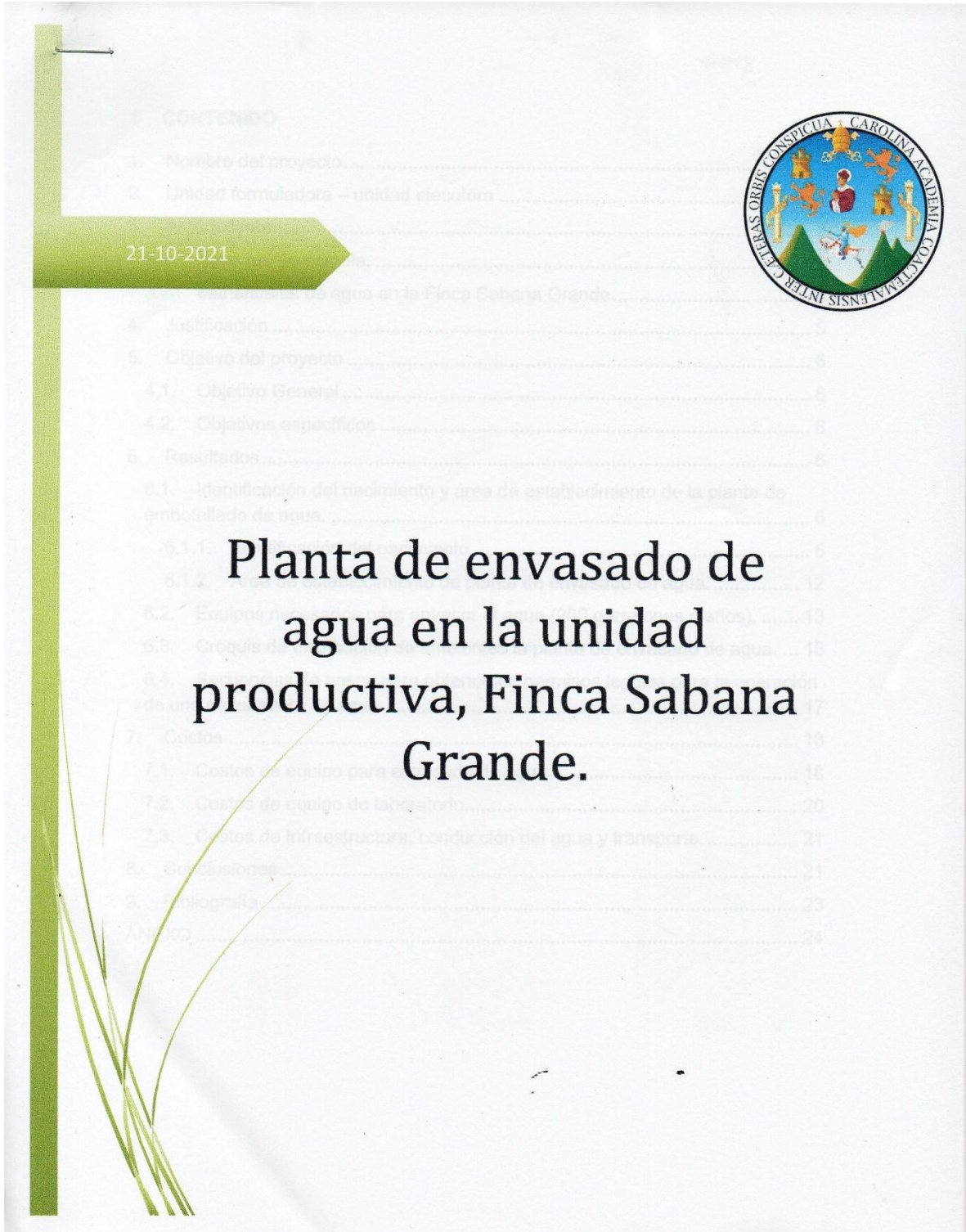
Por medio les hago entrega de los informes de "proyecto planta de envasado de agua en la unidad productiva, Finca Sabana Grande" y de "proyecto planta de beneficiado de café en la unidad productiva, Finca Sabana Grande", como resultado de la carga asignada para finalizar el año 2021

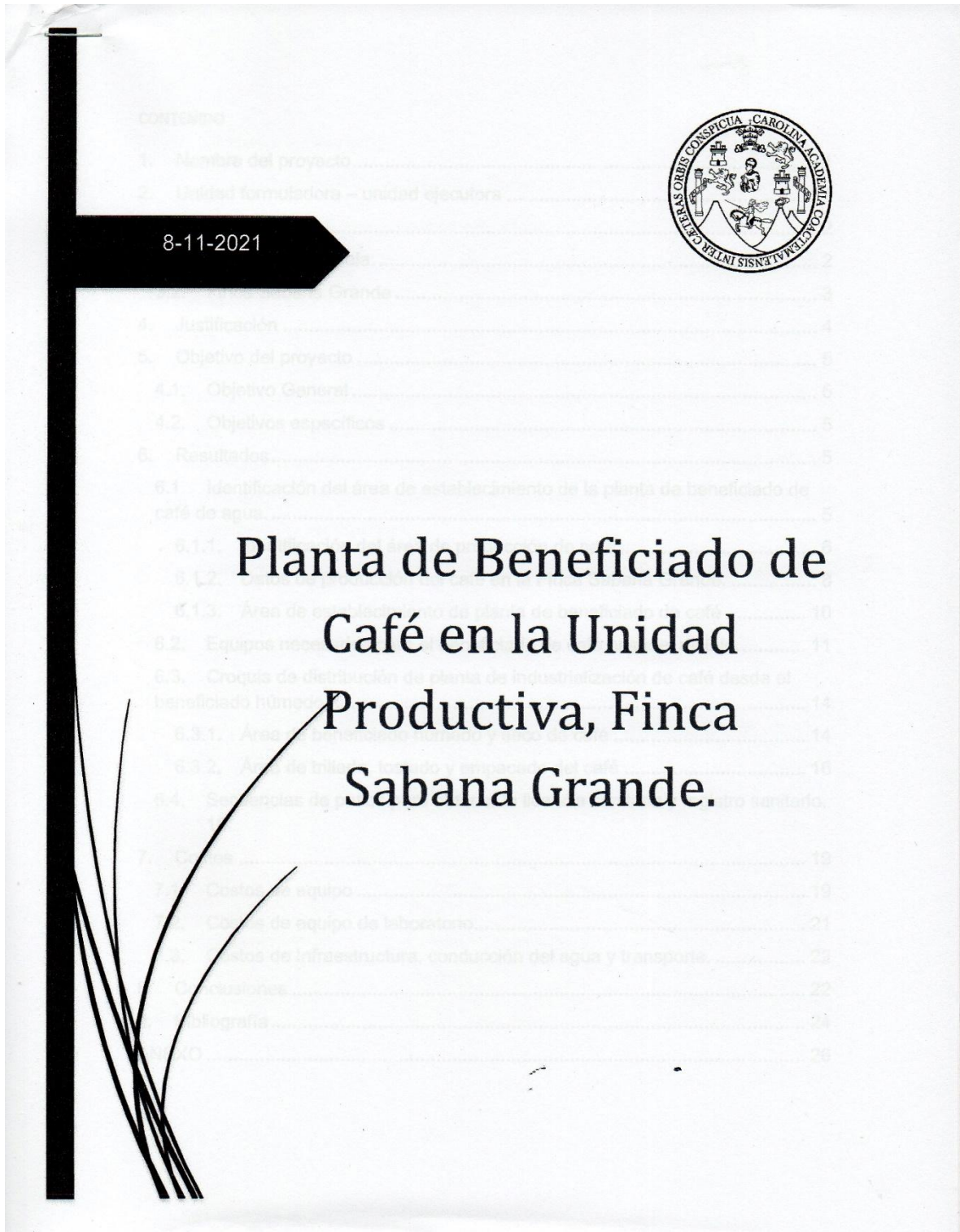
En los anexos se adjunta los dos documentos.

Saludos cordiales.



Atentamente  
Carmen Juan Andrés  
Profesor Interino





**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- Dar por recibida la información presentada por la Ingeniera Carmen Juan Andrés.



- b. Trasladar la información al Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana, Coordinador Ejecutivo de Fincas de la Facultad de Agronomía, para que emita opinión al respecto, a más tardar el 15 de febrero del presente año.
- c. Notifíquese.

**4.2.6 El Ingeniero Agrónomo Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Profesor Titular VI de la Subárea de Ciencias Biológicas, hace entrega de dos documentos que recogen el trabajo de los involucrados en el Proyecto “Modelo de Restauración Forestal para mitigar los efectos de Cambio Climático: Mejora de la Resiliencia de los ecosistemas agrícolas y forestales en el Corredor Seco de Guatemala”.**



Por este medio les saludo y deseo éxitos en sus actividades personales y académicas.

Para mí, en nombre del consorcio formado por las Universidades de Jaén y Santiago de Compostela, Fundación Defensores de la Naturaleza y la Facultad de Agronomía es un honor el hacer entrega de dos documentos que recogen el trabajo de todos los involucrados en el marco del proyecto “Modelo de Restauración Forestal para mitigar los efectos de Cambio Climático: Mejora de la Resiliencia de los ecosistemas agrícolas y forestales en el Corredor Seco de Guatemala”:


- Informe para autoridades de los resultados del Proyecto “Modelo de Restauración Forestal para mitigar los efectos de Cambio Climático: Mejora de la Resiliencia de los ecosistemas agrícolas y forestales en el Corredor Seco de Guatemala”
- Manual de campo: gestión de la vegetación en el Corredor Seco de Guatemala

Aprovecho para agradecer a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a los colegas Antonio García de la UJA y Joaquín Giménez de Azcarate de la USC, a la Fundación Defensores de la Naturaleza y especialmente las autoridades de la FAUSAC tanto la Junta Directiva como el Decano y Coordinadores de Área de Ciencias y Subárea de Ciencias Biológicas; al personal administrativo de esta casa de estudios y a los colegas del Herbario AGUAT.

Les comunico que hemos iniciado las actividades de campo del nuevo proyecto “Actuaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio climático en el Corredor Seco Oriental de Guatemala”, para el cual solicitamos nos sigan apoyando.

Este proyecto aún tiene que rendir un informe técnico y financiero a la (AACID), el cual estaremos presentando en su oportunidad. Sin más por el momento me suscribo.

Atentamente,



Oscar Ernesto Medinilla Sánchez  
Profesor titular VI, Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Correos: [oscarm@usac.edu.gt](mailto:oscarm@usac.edu.gt)

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado postal 154, Teléfono (502) 2428-9307, PBX: (502) 2418-0000 Extensiones: 86004-86006  
E-mail: [oscarm@usac.edu.gt](mailto:oscarm@usac.edu.gt)



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**INSTITUTO VETERINARIO Y ZOOTECNIA ACADEMICA**



universidad de Jaén - universidad San Carlos de Guatemala - fundación Defensores de La Naturaleza - universidad Santiago de Compostela

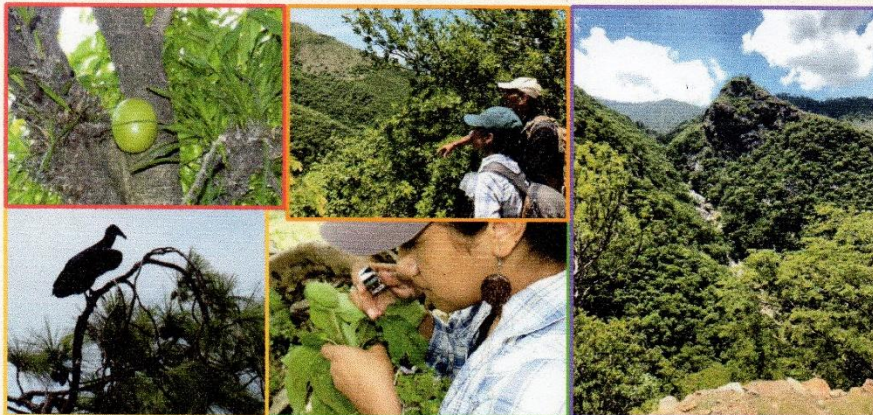


Universidad de Jaén



## Modelo De Restauración Forestal Para Mitigar Los Efectos Del Cambio Climático: Mejora De La Resiliencia De Los Ecosistemas Agrícolas Y Forestales En El Corredor Seco De Guatemala

PROYECTO FINANCIADO POR LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)



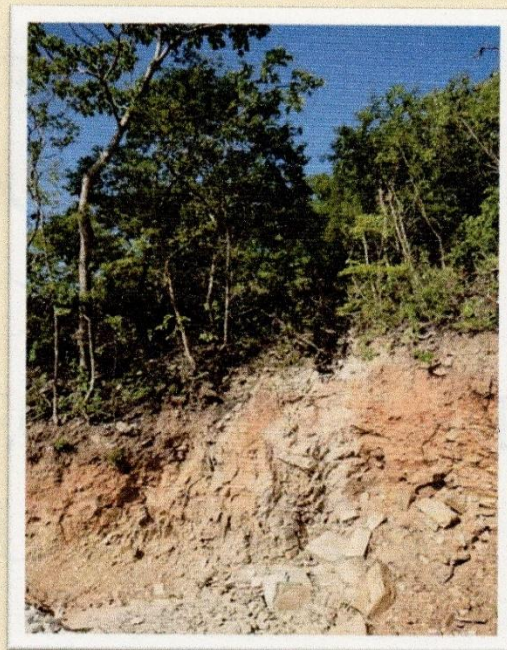


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y ZOOTECNIA ACADEMICA**



## MANUAL DE CAMPO: GESTIÓN DE LA VEGETACIÓN EN EL CORREDOR SECO DE GUATEMALA



*Proyecto: Modelo De Restauración Forestal Para  
Mitigar Los Efectos Del Cambio Climático: Mejora De  
La Resiliencia De Los Ecosistemas Agrícolas Y  
Forestales En El Corredor Seco De Guatemala*



### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Dar por recibido el informe presentado por el Ingeniero Agrónomo Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas.
- b. Trasladar el presente informe al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y

Ambientales, para que emita opinión al respecto a más tardar el 15 de febrero del 2022.

c. Notifíquese.

**4.2.7 Que el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, presenta respuesta al Punto CUARTO, Inciso 4.2, subinciso 4.2.4 del Acta 35-2021**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
ÁREA INTEGRADA - EPS



Ref.SAI.EPSA.07.2022  
Guatemala, 13 de enero de 2022

Ingeniero Agrónomo  
Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía

Ingeniero Reyes:



Con base al Punto Cuarto, inciso 4.2, subinciso 4.2.4 del Acta 35-2021 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 25 de noviembre de 2021 en donde se requiere a los coordinadores del área, se presente un informe sobre el cumplimiento de los profesores en la entrega de informes semanales de los profesores del Área Integrada (cursos de Ciencias Sociales cursos de profesores de EPS y asesoría y supervisión de EPS), Me permito informarle que después de revisar los dos espacios que en el Segundo Semestre están abiertos para que los profesores del Área Integrada puedan subir sus respectivos informes se encontró la siguiente información.

1. Entrega de informes de cursos de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural:

1. Dra. Gricelda Lily Gutiérrez = No entregó informe de tres semanas.
2. Ing. Alfredo Itzep Manuel = No entregó informe de dos semanas.
3. Dra. Ligia Monterroso = No entregó informe de dos semanas.
4. Inga. Mónica Aldana = No entregó informe de dos semanas.

2. Entrega de informes de los cursos de EPS:

Ing. César Linneo García = Ningún informe entregado durante el semestre.  
Ing. Víctor Hermógenes Castillo = Entregas completas.

  
  
13-01-2022.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**CATEDRA DE METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**ÁREA INTEGRADA - EPS**



3. Entrega de informes de la asesoría y supervisión de estudiantes de EPS:
  1. Ing. César Linneo García = Ningún informe entregado durante el semestre.
  2. Dr. David Monterroso = Ningún informe entregado durante el semestre.
  3. Dr. Isaac Herrera = No entregó informe de dos semanas.
  4. Dr. Francisco Vásquez = No entregó informe de ocho semanas.
  5. Ing. Eduardo Pretzanzin = No entregó informe de tres semanas.
  6. Dr. Marco Vinicio Fernández = No entregó informe de siete semanas a partir de septiembre 2021.
  7. Ing. Luis Morán Palma = A partir de la última semana de septiembre no se reporta entregas (QEPD).
  8. Dr. Adalberto B. Rodríguez = No entregó informe de cinco semanas.
  9. Inga. Margarita Asturias = No entregó informe de dos semanas.
  10. Inga. Myrna Herrera = No entregó informe de cuatro semanas.
  11. Ing. Hermógenes Castillo = No entregó informe de una semana.
  12. Dr. Marvin Salguero B. = No entregó informe de una semana.
  13. Dr. Byron González = No entregó informe de dos semanas.
  14. Dr. Aníbal Sacbajá = No entregó informe de seis semanas.
  15. Ing. Carlos López = No entregó informe de una semana.

Agradeciendo la atención, es grato suscribirme muy atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes  
Coordinador Área Integrada – EPSA



CC archivo  
PPR/ag

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Instruir al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, requiera a los profesores las explicaciones por las cuales no hay evidencia del ingreso de sus informes semanales en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- b. Notifíquese.

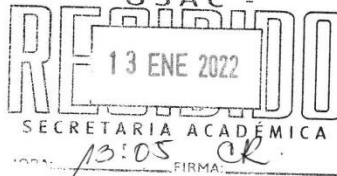
**4.2.8 Que el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador del Área Tecnológica, presenta respuesta al Punto CUARTO, Inciso 4.2, subinciso 4.2.4 del Acta 35-2021**



**AREA TECNOLOGICA**

FACULTAD DE AGRONOMÍA Guatemala, 12 de enero 2022  
USAC AT.002.2022

Ingeniero Agrónomo  
Walter Reyes Sanabria  
**SECRETARIO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Presente.



Estimado Ingeniero Reyes:

Deseándole éxitos en sus actividades durante el presente año 2022, me es grato suscribirme.

En relación a su oficio de fecha 16 diciembre del año 2021, del punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.4 del acta 35-2021 celebrada por Junta Directiva de esta Facultad el 25 de noviembre del 2021, atentamente me permito adjuntarle un cuadro del análisis integrado; sobre la falta de entrega de informes del personal docente del Área Tecnológica, durante el segundo semestre del año 2021 en la plataforma de la Facultad de Agronomía.

Con respecto a los informes no registrados en la plataforma de esta Facultad de los Señores Anibal Sacbajá Galindo, Francisco Hernández Escobar y Tomás Antonio Padilla Cámara en el informe presentado con fecha 18 de noviembre del año 2021, al revisar dicha plataforma se encontraba que todo el personal de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, habían cumplido en subir los informes respectivos y al hacer de nuevo una revisión el día de ayer 12 de enero del presente año, no aparecen subidos al sistema, causando duda del porque no aparece registrada dicha información.

Por lo que le agradecería girar sus instrucciones a donde corresponda, para que se haga una revisión y solución de la situación manifestada en la parte de arriba.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara  
**COORDINADOR**  
**AREA TECNOLOGICA**



Adj: Lo indicado  
c.c. Archivo  
TP/brenda

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA  
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24189308



INFORME INTEGRADO 01 JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2021, SEGÚN INFORMACION CONSTATADA EN LA PLATAFORMA FAUSAC, SUPERVISION DE INFORMACION  
AREA TECNOLOGICA



NO.	SEMANA	SUBÁREA	DOCENTE	ESTADO DEL INFORME
1	01/07 AL 03/07	Ciencias Forestales y Ambientales	Lourdes Asturias	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Eduardo Moreira	Sin Informe
2	04/07 al 10/07	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Eduardo Moreira	Sin Informe
3	11/07 al 17/07	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Eduardo Moreira	Sin Informe
4	18/07 al 24/07	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe



*12 facu*



		Manejo de Suelo y Agua	Eduardo Moreira	Sin Informe
5	25/07 al 31/07	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
6	01/08 al 08/08	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
7	08/08 al 14/08	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
8	15/08 al 21/08	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
9	22/08 al 28/08	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
10	29/08 al 31/08	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Carlos Orozco	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas Morales/ Karla Lopez	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
11	01/09 al 04/09	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Carlos Orozco	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas / Karla López	Sin Informe

*R. Z. J. J.*



		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
12	05/09 al 11/09	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas / Karla López	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
13	12/09 al 18/09	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas / Karla López	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
14	19/09 al 25/09	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas / Karla López	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacbajá Galindo/Tomas Padilla/Francisco Hernández	Sin Informe
15	26/09 al 30/09	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Eduardo Pretzanzin	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Robas	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacbajá Galindo/ Francisco Hernández	Sin Informe
16	01/10 al 02/10	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Francisco Vásquez y Evelyn Tánchez	Sin Informe
		Ciencias Forestales y Ambientales	Mónica Aldana	Sin Informe
		Protección de Plantas	Filadelfo Guevara, Harry Rojas	Sin Informe
		Ingeniería Agrícola	Renato de León Ruiz,	Sin Informe

*12/11/11*



		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw, Virgilio Godínez	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacabajá, Francisco Hernández	Sin Informe
17	03/10 al 09/10	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacabajá, Francisco Hernández	Sin Informe
18	10/10 al 16/10	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacabajá, Tomás Padilla, Francisco Hernández	Sin Informe
19	17/10 al 23/10	Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
20	24/10 al 30/10	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacabajá, Tomás Padilla, Francisco Hernández	Sin Informe
	01/11 al 05/11	Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
22	08/11 al 12/11	Ingeniería Agrícola	Renato de León Ruiz,	Sin Informe



*R. Yacur*



		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
23	15/11 al 19/11	Manejo y Mejoramiento de Plantas	Eduardo Pretzazin, Jose Suárez, Evelyn Tánchez, Marilyn Barrientos	Sin Informe
		Protección de Plantas	Harry Daniel Rojas	Sin Informe
24	22/11 al 26/11	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Amilcar Sánchez, Evelyn Tanchez	Sin Informe
		Ciencias Forestales y Ambientales	Lourdes Asturias	Sin Informe
		Protección de Plantas	Filadelfo Guevara, Harry Rojas, Jose Calderon	Sin Informe
		Ingeniería Agrícola	Victor Hernández Gil	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Anibal Sacbajá, Tomás Padilla, Francisco Hernández	Sin Informe
25	29/11 al 30/11	Manejo y Mejoramientos de Plantas	Fernando Rodríguez, Francisco Vásquez, Evelyn Tanchez	Sin Informe
		Protección de Plantas	José Calderón, Harry Rojas	Sin Informe
		Ingeniería Agrícola	Carlos López Búcaro, Mario Camposeco, Victor Hernández	Sin Informe
		Administración y Comercialización	Roberto Bran Shaw, Virgilio Godínez	Sin Informe
		Métodos de Cuantificación	Fredy Alvarado Contreras	Sin Informe
		Manejo de Suelo y Agua	Guillermo Santos	Sin Informe

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Instruir al Doctor Tomás Antonio Padilla Cambara, Coordinador del Área Tecnológica, requiera a los profesores las explicaciones por las cuales no hay evidencia del ingreso de sus informes semanales en la plataforma de la Facultad de Agronomía.
- b. Notifíquese

**4.2.9 Que el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador del Área Tecnológica, presenta respuesta al Punto QUINTO, Inciso 5.35, del Acta 35-2021**



**AREA TECNOLOGICA**

Guatemala, 12 de enero 2022

**AT.003.2022**

Ingeniero Agrónomo  
Walter Reyes Sanabria  
**SECRETARIO ACADEMICO**  
**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Presente.



Estimado Ingeniero Reyes:


Deseándole éxitos en sus actividades durante el presente año 2022, me es grato suscribirme.

En relación a su oficio de fecha 16 diciembre del año 2021, del punto QUINTO, inciso 5.35 del Acta 35-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 25 de noviembre del 2021, en donde solicita un análisis integral de las propuestas para el desarrollo de las actividades presenciales académicas, durante el primer semestre 2022; de las diferentes Subáreas a cargo del Área Tecnológica. Atentamente, me permito adjuntar la información solicitada en cuadro anexo.

Las notas firmadas por los Coordinadores de Subárea que solicitaron realizar actividades presenciales, se adjuntaron en el informe anterior.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara  
**COORDINADOR**  
**AREA TECNOLOGICA**



Adj: Lo indicado  
c.c. Archivo  
TP/brenda

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA  
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24189308



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CONSOLIDADO PROPUESTAS PARA  
IMPARTICION DE CLASES PRESENCIALES  
PRIMER SEMESTRE 2022



COORDINADOR: DR. TOMÁS ANTONIO PADILLA

ÁREA TECNOLÓGICA

NO.	SUBÁREA	COORDINADOR	PROPUESTA
1.	MANEJO DE SUELO Y AGUA	Dr. Tomás Antonio Padilla Cámbara	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras, responsable Ing. Agr. Hugo Tobías, se sugiere se realicen prácticas en la FINCA SABANA GRANDE, los días sábados, para no afectar el desarrollo de los otros cursos, con las siguientes condiciones.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Que se realice en grupos menores de 15 estudiantes por actividad, dependiendo de la cantidad que se asignen</li> <li>Contar con el apoyo del personal de la Finca para abrir las calicatas con antelación a la visita</li> <li>Disponer de transporte para los estudiantes que no pueden movilizarse por su cuenta.</li> <li>Las actividades se programarán en el último mes de actividades del semestre.</li> </ol> </li> <li>- Fertilidad de Suelos y Fertilizantes, responsable Dr. Anibal Sacbajá Galindo y Francisco Hernández Escobar, Práctica a desarrollar en Establecimiento, Manejo y Toma de Datos de Pruebas Biológicas.</li> <li>- Edafología I, responsable Dr. Anibal Sacbajá, Francisco Hernández, Práctica a realizar, establecimiento, manejo y Toma de Datos de Pruebas Biológicas.</li> </ul>
2.	ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION	Dr. Virgilio Godínez Godínez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considera prematuro presentar una propuesta para el retorno de estudiantes a clases presenciales, debido a una posible nueva ola de contagios por las fiestas de fin de año. Por lo que, durante la primera quincena del presente mes, se estarán reuniendo para tratar el presente asunto.</li> </ul>
3.	INGENIERÍA AGRÍCOLA	Ing. Agr. David Juárez Quim	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dadas las condiciones actuales debido a la pandemia, se considero conveniente dejar a criterio de cada profesor realizar o no laboratorios presenciales en sus cursos, pues para ello deben conciliarse varias variables que afectan a un gran aglomerado de la Facultad.</li> <li>- Las autoridades deben diseñar un protocolo de bioseguridad común para todas las actividades docentes presenciales a realizarse donde se definan entre otras variables horarios, lugares, permisos, formularios, manejo y disponibilidad de materiales, reactivos, número de estudiantes /grupos</li> <li>- Es importante que las autoridades provean de las facilidades a los profesores que deseen realizar actividades presenciales, como infraestructura, materiales de bioseguridad y apoyo del personal de servicios y campo.</li> </ul>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CONSOLIDADO PROPUESTAS PARA  
IMPARTICION DE CLASES PRESENCIALES  
PRIMER SEMESTRE 2022



NO.	SUBÁREA	COORDINADOR	PROPUESTA
4.	CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES	Dra. Lily Gutiérrez Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Ingenieros Edwin Cano que imparte el Mod. De Elaboración de Planes de Manejo del Bosque y el Ing. Mario Saravia responsable del curso de Secado y Preservación de la Madera, Expresaron su deseo de realizar un par de giras de estudio en las asignaturas que impartirán.</li> <li>- Las Ingenieras Mónica Aldana y Gabriela Tánchez, manifestaron que realizaron modificaciones a los laboratorios y módulos que impartirán para ser llevados a cabo completamente en forma virtual.</li> <li>- El Dr. Boris Méndez expresó su interés en realizar dos visitas en el semestre al CEDA, para impartir las prácticas esenciales en grupos de 10 estudiantes por la mañana en los cursos de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales y Silvicultura asignaturas que estarán a su cargo.</li> <li>- <b>Los profesores concordaron en que todas las actividades presenciales tendrían CARÁCTER OPTATIVO.</b></li> </ul>
5.	CUANTIFICACION E INVESTIGACIÓN	Ing. Agr. Roderico Estrada Muy	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen requerimientos para actividades presenciales durante el Primer Semestre 2022, dada la terrible pandemia actual.</li> </ul>
6.	PROTECCION DE PLANTAS	Ing. Agr. Samuel Córdova	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existieron propuestas por parte del personal docente.</li> </ul>
7.	MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS	Dr. Amílcar Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROPONEN IMPARTIR LABORATORIOS, LOS SIGUIENTES DIAS Y HORARIOS</li> <li>- Dr. Amílcar Sánchez, Introducción a la Ingeniería Genética, martes de 11:00 a 13:00 horas en laboratorio de Biotecnología, UVIGER. Grupos rotativos de 7 estudiantes.</li> <li>- Ing. Agr. Edgar Franco, Cultivo de Tejidos Viernes de 7:00 a 12:00, laboratorio de cultivo de tejidos T8, en grupos rotativos de 4 estudiantes.</li> <li>- Módulo de Producción de Hortalizas, viernes de 13:00 a 17:00 horas en el CEDA, en grupos de 10 estudiantes por cada profesor del módulo, son 4 profesores de módulos.</li> <li>- Ing. Agr. Francisco Vásquez, Laboratorio de Tecnología de Semillas, martes de 14:00 a 16:00 en grupos rotativos de 8 estudiantes. Laboratorio de Tecnología de Semillas, T8</li> <li>- Ing. Agr. Carmen Juan, curso Jugos, Pulpas y bebidas, lunes de 11:00 a 13:00 horas, laboratorios de IIAF T8, en grupos de 5 estudiantes.</li> <li>- Laboratorio de Calidad e Inocuidad de productos agroindustriales, martes de 11:00 a 13:00 horas, en el laboratorio de IIAF T8, en grupos de 5 estudiantes.</li> </ul>

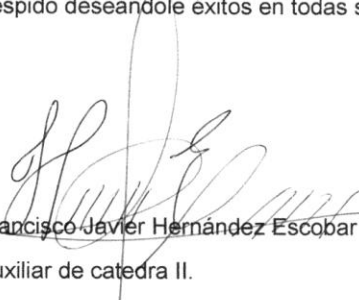
Guatemala 12 de enero de 2022

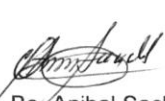
FAUSAC  
Sub área Manejo de suelo y agua  
Dr. Tomas Padilla Cambara

Estimado doctor, por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en todas sus labores, el motivo de la presente es para solicitar se tome en cuenta la propuesta para realizar algunas prácticas de laboratorio en forma presencial en los campos del CEDA, durante el primer semestre del año 2022, correspondientes a los laboratorios de Edafología I, Fertilidad de suelos, Contaminantes de suelo y agua. Estos se realizarían de la manera descrita a continuación.

No.	Fertilidad de suelos y fertilizantes	Edafología I	Metodología
1	<p>Establecimiento, manejo y toma datos de Pruebas biológicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rendimientos relativos.</li> <li>2. Función de respuesta</li> <li>3. Curva de crecimiento</li> <li>4. Curva de absorción</li> <li>5. Análisis químico de suelo y vegetal</li> </ol>	<p>Establecimiento, manejo y toma datos de Pruebas biológicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Textura al tacto</li> <li>2. Densidad aparente</li> <li>3. Morfología de suelos</li> <li>4. Humedad</li> <li>5. Muestreo de suelos</li> </ol>	<p>Los estudiantes deberán de realizar 5 experimentos por jornada de laboratorio, conformando grupos de 5 personas, los ensayos se ubicarán en lugares diferentes para evitar la aglomeración, para establecer sus pruebas en invernadero o campo según sea la necesidad.</p>

Para la realización de las actividades propuestas, será obligatorio el distanciamiento social recomendado, así como el uso de todos los medios de asepsia necesarios, como mascarilla y alcohol gel. Sin ningún otro pendiente me despido deseándole éxitos en todas sus labores.

  
Francisco Javier Hernández Escobar  
Auxiliar de catedra II.

  
Vº. Bº. Anibal Sacabajá Galindo  
Catedrático del curso.

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- Dar por recibida la información presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cambará, la que será utilizada como insumo en la reunión de UCA, que se tiene programada para abordar el tema, lo que se hará del conocimiento de este órgano colegiado.

- b. Trasladar el presente informe al Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para que lo incluya en la reunión de la Unidad de Coordinación Académica correspondiente.
- c. Notifíquese.

**4.2.10 Verbalmente informa que, a la fecha, el Departamento de Tesorería de esta Facultad, no ha podido generar los números de plaza para completar los nombramientos de profesores interinos y auxiliares de cátedra que serán contratados durante el presente semestre.**

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Darse por enterados.

**4.2.11** Que derivado de la preocupación que genera los procesos de reinstalación pendientes, se solicitó vía telefónica a la Dirección de Asuntos Jurídicos, información actualizada sobre dichos casos, quienes informaron que actualmente no cuentan con información reciente, por lo que están a espera de lo que las instancias correspondientes les notifiquen.

Además, se requirió por escrito al Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero, proporcione información sobre el avance de los casos de reinstalación indicados, tal como puede observarse en el siguiente oficio.





**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Requerir atentamente al Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero, Jefe de la Dirección de Asuntos Jurídicos, informe a esta Junta Directiva sobre el siguiente paso para lograr la acción jurídica del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social en el caso de reinstalación de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, derivado del inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje programado para el día 17 enero 2022 y no contar aún con la presencia de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández para cumplir con la carga académica que este órgano colegiado le asignó en cumplimiento de lo mandatado por el Señor Juez competente en fecha 26 de abril de 2021.
- b. Requerir atentamente al Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero, Jefe de la Dirección de Asuntos Jurídicos, informe a esta Junta Directiva sobre el siguiente paso para lograr la acción jurídica del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el caso de reinstalación de

la Licenciada Sandra Ninnette Castañeda Paz, improcedente por la falta de personalidad jurídica de la persona que planteó la demanda. Lo anterior es requerido debido a la falta de certeza jurídica que provoca la falta de acción del Juzgado competente que no permite contratar a otro profesional que cubra la carga académica solicitada por la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo mientras no se cuente con la notificación del cierre del caso.

c. Notifíquese.

**QUINTO: Audiencia al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, a través del enlace <https://meet.google.com/axo-cdzj-exr>. (Según Punto QUINTO, inciso 5.36 del Acta 35-2021)**

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano, le da la bienvenida al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, informándole que fue citado en audiencia por este Órgano Colegiado, para que amplíe información sobre el requerimiento de contratación de profesores interinos, para el primer semestre de 2022, de acuerdo a lo que planteó en la siguiente nota:



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**ASESORÍA ACADÉMICA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

ÁREA INTEGRADA - EPS



Ref.SAI.EPSA.150.S.2021

Guatemala, 22 de noviembre de 2021

Señores  
Miembros de Junta Directiva  
Facultad de Agronomía

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por este medio quiero informar que en el mes de septiembre de 2021 se vincularon a realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- 67 estudiantes divididos en estudiantes de 6 y 8 meses (hasta febrero 2022 o Abril 2022), si embargo 32 estudiantes de 6 meses ha optado por realizar el doble EPS los cuales finalizarían en Agosto 2022. Para asesorar y supervisar a dichos estudiantes se **requieren 209 horas de Carga Académica**. Se presenta listado adjunto.

Adicional quiero informarles que en la reunión informativa que se realizó la semana pasada, para los estudiantes que inician el próximo semestre el EPS (año 2022), participaron 150 estudiantes de los cuales hasta el día de hoy 120 jóvenes se han inscrito en el grupo de whatsapp y en Classroom.

Para atender los 120 estudiantes que **están inscritos hasta el momento se necesita 360 horas de carga académica para cubrir la asesoría y supervisión de dicho grupo 209 + 360 = 569 horas para atender a 2 grupos**.

Revisando la Carga Académica asignada a profesores titulares e interinos que ya fueron contratados **(30 profesores cubren 423 horas de asesoría y supervisión a estudiantes de EPS por lo que conociendo los requerimientos totales hasta el momento que son 569 horas, descontando las 423 horas que cubren los profesores titulares e interinos ya contratados se hace necesario cubrir 146 horas de asesoría y supervisión con profesores que deben de contratarse**.

Esta coordinación con base a los resultados satisfactorios del trabajo realizado por los profesores contratados para el período 2021, **se propone contratar para el año 2022 a los siguientes profesionales:**

1. Ing. Agr. Pompilio Gutiérrez
2. Ing. Agr. José Luis Alvarado Álvarez
3. Ing. Agr. Félix Medrano Chinchilla
4. Ing. Agr. Leea Blas Hale

Hoja -2-

Es de hacer notar que los profesores interinos han sido un apoyo importante para esta coordinación para poder desarrollar las diferentes actividades que se realizan en el EPS.

Agradeciendo su atención, muy atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes  
Coordinador Area Integrada – EPSA



cc. Archivo.  
PPR/azud

El Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesta que se hace necesaria la contratación de 4 Profesores Interinos para cubrir la carga académica de grupos de EPS que iniciaron en marzo de 2021, los cuales finalizarán su EPS comunitario en el mes de febrero 2022, además se debe de cubrir el grupo que inició su EPS en septiembre en donde los que tomaron el EPS de seis meses finalizan en febrero 2022 y los que optaron por 8 meses finalizan en abril 2022.

De igual forma indica el Ing. Peláez que hasta la fecha se han inscrito al grupo de EPS que inicia de marzo 2022 en adelante la cantidad de 130 Estudiantes, los cuales optarán por modalidad de 6 u 8 meses.

Informa el Ingeniero Peláez que en este momento según la carga académica de los profesores trasladada por el Secretario Académico se cuenta con la vinculación de 28 profesores ya asignados con carga completa o parcial para el EPS, los cuales pueden cubrir 405 horas de carga académica para el EPS, sin embargo se necesita cubrir 564 horas para poder supervisar a la totalidad de estudiantes de todos los grupos que están vinculados al campo, por lo que se tiene un déficit de



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



159 horas, con lo cual se justifica la contratación de los 4 profesores interinos, siendo ellos: Ingenieros Pompilio Gutiérrez, José Luis Alvarado, Leea Blas Hale y Félix Medrano.

Por lo que respetuosamente solicita sean contratados dichos profesionales.

El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, le agradeció su presentación ante este Órgano Colegiado.

Ref.SAI.EPSA.10.1.2022

Guatemala, 13 de enero de 2022

Ingeniero Agrónomo  
Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía  
Presente

Estimado Ingeniero:

Por este medio se informa que los Profesores Interinos que serán contratados para el Primer Semestre 2022 (1 de enero 2022 al 30 de junio 2022) estarán realizando sus actividades de supervisión en los siguientes municipios y departamentos del país:

1. Ing. Agr. Pompilio Gutiérrez:  
Profesor Interino  
Registro de Personal 12726  
Número de horas de Contratación 40 horas  
Supervisión de 13 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado,  
Departamentos: Progreso, Zacapa y Santa Rosa
2. Ing. Agr. José Luis Alvarado Álvarez:  
Profesor Interino  
Registro de Personal 20121087  
Número de horas de Contratación 40 horas  
Supervisión de 13 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado,  
Altiplano de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez y Sololá
3. Inga. Agr. Leea Blas Hale:  
Profesora Temporal  
Registro de Personal 20210385  
Número de horas de Contratación 40 horas  
Supervisión de 13 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado, Ciudad Capital,  
Escuintla, Alta y Baja Verapáz
4. Ing. Agr. Félix Obdulio Medrano Chinchilla:  
Profesor Temporal  
Registro de Personal 20151946,  
Numero de horas de Contratación 40 horas  
Supervisión de 13 estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado, ubicados en  
varios municipios de Escuintla




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
COORDINACIÓN  
SUBAREA EPSA

-2-

Agradeciendo su atención, es grato suscribirme muy atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes  
Coordinador Area Integrada – EPSA



cc. archivo  
PPR/azud

**Los miembros de Junta Directiva luego de analizar lo expresado por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes y considerando los compromisos adquiridos con los estudiantes que se encuentran realizando el Ejercicio Profesional Supervisado y con base a los artículos 3, inciso 3.3 y 3.13, artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, ACUERDA:**

- a. Nombrar al **Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez**, con registro de personal 12726, como Profesor Interino en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 15:00 horas, con un salario mensual de Q.11,688.00, bono mensual de Q.1,100.00, plaza número 37, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.15.011, con la siguiente carga académica:
  - Supervisor de 13 estudiantes del ejercicio profesional supervisado, ubicados en los departamentos de El Progreso, Zacapa y Santa Rosa.

Informar a los profesores contratados, que deberán atender el requerimiento de la División de Administración de Recursos Humanos, contenido en la CIRCULAR DARHS No. 081-2021, referente a la presentación de declaración jurada patrimonial (probidad) de todo el personal cuyo salario es mayor a Q.8,000.00, por

lo que se les solicita recoger personalmente en la Secretaría de Junta Directiva, copia del formulario FORM.SIS-04, en donde deberá firmar de recibido dicho documento.

- b. Nombrar al **Ingeniero Agrónomo José Luis Alvarado Álvarez**, con registro de personal 20121087, como Profesor Interino en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 15:00 horas, con un salario mensual de Q.11,688.00, bono mensual de Q.1,100.00, plaza número 40, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.15.011, con la siguiente carga académica:

-Supervisor de 13 estudiantes del ejercicio profesional supervisado, ubicados en el Altiplano de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez y Sololá.

Informar a los profesores contratados, que deberán atender el requerimiento de la División de Administración de Recursos Humanos, contenido en la CIRCULAR DARHS No. 081-2021, referente a la presentación de declaración jurada patrimonial (probidad) de todo el personal cuyo salario es mayor a Q.8,000.00, por

lo que se les solicita recoger personalmente en la Secretaría de Junta Directiva, copia del formulario FORM.SIS-04, en donde deberá firmar de recibido dicho documento.

- c. Nombrar a la **Ingeniera en Gestión Ambiental Local Leea Blas Hale**, con registro de personal 20210385, como Profesora Temporal en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 15:00 horas, con un salario mensual de Q.11,688.00, bono mensual de Q.1,100.00, plaza número 38, clasificación 210221, partida presupuestal 4.1.02.2.15.011, con la siguiente carga académica:

-Supervisor de 13 estudiantes del ejercicio profesional supervisado, ubicados en la Ciudad Capital, Escuintla, Alta Verapaz y Baja Verapaz.



Informar a los profesores contratados, que deberán atender el requerimiento de la División de Administración de Recursos Humanos, contenido en la CIRCULAR DARHS No. 081-2021, referente a la presentación de declaración jurada patrimonial (probidad) de todo el personal cuyo salario es mayor a Q.8,000.00, por

lo que se les solicita recoger personalmente en la Secretaría de Junta Directiva, copia del formulario FORM.SIS-04, en donde deberá firmar de recibido dicho documento.

- d. Nombrar al **Ingeniero Agrónomo Félix Obdulio Medrano Chinchilla**, con registro de personal 20151946, como Profesor Temporal en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 15:00 horas, con un salario mensual de Q.11,688.00, bono mensual de Q.1,100.00, plaza número 39, clasificación 210221, partida presupuestal 4.1.02.2.15.011, con la siguiente carga académica:
  - Supervisor de 13 estudiantes del ejercicio profesional supervisado, ubicados en varios municipios del Departamento de Escuintla.
- e. Instruir al Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de los profesores contratados.
- f. Notificar a Tesorería, Profesores Contratados y Coordinación de Subárea.

Informar a los profesores contratados, que deberán atender el requerimiento de la División de Administración de Recursos Humanos, contenido en la CIRCULAR DARHS No. 081-2021, referente a la presentación de declaración jurada patrimonial (probidad) de todo el personal cuyo salario es mayor a Q.8,000.00, por

lo que se les solicita recoger personalmente en la Secretaría de Junta Directiva, copia del formulario FORM.SIS-04, en donde deberá firmar de recibido dicho documento.

## **5.2 Consideraciones sobre la situación laboral de los profesores interinos en la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía – EPSA.**

**Los miembros de Junta Directiva tomando en consideración lo expuesto por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de EPSA, en audiencia del día de hoy, analizando las proyecciones presentadas sobre los estudiantes que requerirán supervisión para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el segundo semestre de 2022 y considerando la inminente reinstalación de seis profesores en otras Subáreas, que se hará efectiva en este y el próximo semestre, ACUERDA:**

- a. Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que realice las gestiones para obtener autorización de Juez competente para no proceder a la contratación, a partir del 1 de julio de 2022, de los siguientes profesionales, debido que no se contará con carga académica que justifique la respectiva contratación:
  - ✓ **Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez**, con registro de personal 12726, como Profesor Interino en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
  - ✓ **Ingeniero Agrónomo José Luis Alvarado Álvarez**, con registro de personal 20121087, como Profesor Interino en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
  - ✓ **Ingeniero Agrónomo Félix Obdulio Medrano Chinchilla**, con registro de personal 20151946, como Profesor Temporal en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
  - ✓ **Ingeniera en Gestión Ambiental Local Leea Blas Hale**, con registro de personal 20210385, como Profesora Temporal en la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.
- b. Notifíquese a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para los efectos correspondientes.



**SEXTO: Solicitudes**

**6.1 El estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal IV de Junta Directiva, presenta solicitud de estudiante Gabriel Abraham García Vicente, registro académico 202004956, para que se le permita la generación de boleta de pago de segunda retrasada del curso de Anatomía y Morfología Vegetal, durante el segundo semestre de 2021.**

Guatemala, 25 de Noviembre de 2021

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía

Honorables miembros de junta directiva, **mi nombre es Gabriel Abraham García Vicente con No. de carné 202004956.** El motivo de la presente es para solicitar que se genere una boleta de pago extemporánea ya que se me imposibilitó realizar el pago de la segunda retrasada del curso de anatomía y morfología vegetal, por motivos de trabajo y al momento de realizar el pago, la banca virtual presentó fallas y no fue posible realizar el pago, aun cuando a esto mi persona se encontraba laborando y no podía abocarme a una agencia física, adjunto prueba:

El examen lo he realizado el día 22 de noviembre por parte del curso Anatomía y morfología vegetal a las 10:00 hrs. El Ing. Oscar Medinilla está enterado que de los tres estudiantes, dos tuvimos problemas, haciéndolo constar en un correo, adjunto prueba:



Imagen 1. Prueba de error de banca en línea

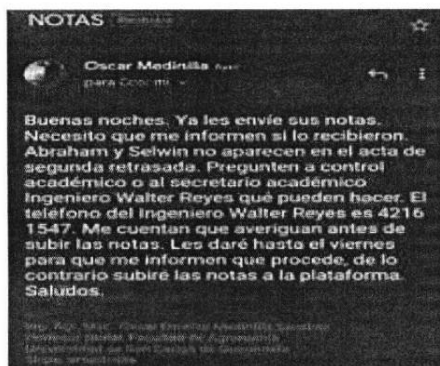


Imagen 2. Prueba de correo de Ing. Oscar Medinilla

Sin más que agregar, agradezco la atención y el apoyo que puedan brindar hacia mi persona en esta situación y me sea posible seguir avanzando con el proceso necesario para poder finalizar el semestre satisfactoriamente.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**INSTITUTO VETERINARIA ACADEMICA**



**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, para que emita opinión al respecto.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- c. Notifíquese

**6.2 La estudiante Ileana Verónica Rabanales Orellana, registro académico 201400739, solicita cambio de supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.**

Guatemala, 7 de enero de 2022

Junta Directiva  
Facultad de Agronomía


Saludos cordiales, por este medio le deseo éxitos en sus labores cotidianas y que sea un cierre de año bendecido. El motivo del presente es para solicitar cambio de Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), mi nombre es Ileana Verónica Rabanales Orellana con DPI 2227 21375 0101 y con Carnet 201400739, mis prácticas profesionales las realicé en el período 2020 – 2021.

El motivo por el cuál quiero hacer cambio de supervisor es porque no avanzó con mi documento con el Supervisor asignado Ing. Agr. César García Lineo. Me he estado apoyando con mi asesor Ing. Agr. Marvin Salguero en todo el proceso. Al supervisor asignado le he enviado todo puntual y cuando tengo algún retraso en la actividad asignada le informo por WhatsApp o correo electrónico y de su persona no recibo respuesta alguna o cuando ya soy muy insistente. Por lo que para agilizar mi proceso de graduación y avance en corrección de documento solicito cambio de supervisor.

Ya realicé mi documento integrado, bibliografías firmadas, aprobación de protocolo por parte del Instituto y tengo mi nota de EPS. Lo adjunto a la presente.

Saludos,

Atentamente,

  
Ileana Rabanales  
Tel. 5024-4456



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Autorizar el cambio de supervisor a la estudiante Ileana Verónica Rabanales Orellana, registro académico 201400739.
- b. Trasladar la presente solicitud al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, para que asigne un nuevo supervisor e informe de lo actuado a este Órgano Colegiado.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- d. Notifíquese.

**6.3 Estudiantes de la Carrera de Recursos Naturales Renovable, solicitan cambio de horario del curso de Mercadeo de Bienes y Servicios Ambientales, durante el primer semestre de 2022.**



Guatemala, 06 de enero de 2,022

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros:

Con un atento saludo solicitamos, sea aprobado el cambio de horario del curso de Mercadeo de bienes y servicios ambientales, curso obligatorio para la carrera de recursos naturales renovables, código 709307, que actualmente en la propuesta de horario se encuentra los días lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas por lo que se solicita este sea impartido los días jueves de 7:00 a 9:00 horas y viernes de 7:00 a 8:00 horas durante el primer semestre 2,022.

Quedamos a la espera de su resolución,

Estudiantes de la carrera de RNR

Melanie Castaneda  
mfcastaneda@gmail.com

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar la presente solicitud al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, para que amita opinión al respecto.
- b. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- c. Notifíquese.

#### 6.4 Estudiantes de las diferentes carreras, solicitan apertura de cursos ordinarios y extraordinarios, en el primer semestre de 2022

El Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa a los miembros de Junta Directiva sobre las solicitudes de apertura de cursos ordinarios y extraordinarios, para impartirse durante el primer semestre de 2022, presentadas por estudiantes de esta Facultad.

Curso	Carrera	Bloque	No. estudiantes
Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas	SPA	VII	26
Gestión Municipal	GAL	VIII	18
Herramientas Gerenciales Introdutorias	SPA, RNR y GAL	VII	30
Química Ambiental	GAL	VI	19
Teoría de Sistemas	SPA	VII	23
Gestión Financiera de Proyectos	GAL	IX	10



Guatemala, 10 de enero de 2022

Honorable

Junta Directiva

Facultad de Agronomía Presente

Estimados representantes ante la Junta Directiva FAUSAC:

Reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es para hacerles solicitud de la apertura, en el primer semestre del año en curso, del curso de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas identificado con el código 708204, en horario matutino; cuyo prerrequisito es; Fisiología Vegetal (705001) mismo que ya se tienen aprobados por todos los estudiantes interesados. En horario a definir con el catedrático. El curso en gestión es uno de los últimos requisitos para cierre de pensum, por lo que nos es de suma importancia el poder cursarlo ya que la mayoría de estudiantes nos encontramos en ese proceso. Solicitamos de su buena voluntad para poder obtener una respuesta positiva a este proceso. Sin otro particular, Se suscriben de usted:

No.	Nombre completo	No. de carné
1	Emilia Dolores Ruano Espina	200310964
2	Juan Pablo Zuñiga Ramírez	201318459
3	Abner José Estrada Páez	201400578
4	Andrea María Román Figueroa	201407924
5	Luis Fernando García	201500069
6	Lesly Carolina Llerena González	201500904
7	Elías Isaac valle Ibarra	201503022
8	Jackeline Melissa Renoj Marroquín	201603429
9	Juan Diego Gonzalez Alvarado	201603540
10	Luis Renaldo Toledo Merida	201603643
11	Jonathan Bernardo Palma Alegria	201616794
12	Carlos Mauricio Henríquez Granados	201680046
13	Josselyn Alejandra Estrada Solórzano	201703485





14	Juan Carlos Martínez Magaña	201703303
15	Angel Estuardo Argueta Cabrera	201703667
16	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
17	Melany del Rosario Jauria Salazar	201804117
18	Keren Jemima Jerez Castillo	201804179
19	Darlin Azucena Can Magzul	201804370
20	Francisco Fernando Roquel Sucuc	201806944
21	Miguel Angel Tetzaguic Tol	201905788
22	Karla Alexandra Paredes Aguirre	202002251
23	Franklin Alexander Payes Tum	202003544
24	Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220
25	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
26	Luis Renaldo Toledo Merida	301603644

Guatemala, 04 de enero del 2022

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Esperando que sus actividades diarias se desarrollen con normalidad, permítannos saludarlos.

Por este medio nos dirigimos a ustedes respetuosamente para reiterar la solicitud de carácter formal, para la apertura del curso de: **Gestión Municipal (08706)**, perteneciente al VIII bloque del pensum de estudios de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local; para el periodo del primer semestre del año 2022. Adjuntamos listado de estudiantes interesados esperando la pronta incorporación de más compañeros. De igual forma, a manera de propuesta, queremos sugerir como catedrática a impartir el curso a la Ingeniera Leca Blas Hale.

Apelamos a la buena voluntad de su persona para trasladar la petición de apertura ya que este curso nos permite realizar el cierre de pensum, teniendo en cuenta que somos un grupo grande de estudiantes solicitando su apoyo para que se lleve a cabo; esperando una respuesta positiva, agradeciéndoles su tiempo y espacio.

Atentamente.

*Estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental Local*  
*Ericka Adriana María Ponce Uribio*  
*Carné: 201502925*  
*Cel. 5517-4437*  
*Correo Electrónico: adrianaponceu1@gmail.com*



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y  
SERVICIOS ACADÉMICOS**



### LISTADO DE ESTUDIANTES

1. Ericka Adriana María Ponce Uribio 201502925
2. Luisa Fernanda Lutín Retana 201310737
3. Andrea Salomé Herrera Ortiz 201116271
4. Andrea Alejandra Colindres Revolorio-201245843
5. Sonia Marleny Ajquejay Ajsivinac 201513267
6. Helen Melissa Morales Felipe 201804058
7. Ana Lucía López Domínguez 201603403
8. Alejandra Cristiana González Cuyun 201603277
9. María Regina Palacios Morales 201408219
10. Luz del Rosario Godínez Velásquez 201400790
11. Mary José Cortez Gómez 201643312
12. Landelino Alberto León Donis 201310671
13. Ivan Polanco Chavarría 201803337
14. Solibi Kim Carrillo 201804106
15. Handel Mux Roquel 201804142
16. Luis Antonio Morales Arévalo 201642637
17. Johana Esmeralda Hernández Archila 201502992
18. María Celeste Martínez Arriola 201214493

Ciudad de Guatemala, 12 de enero de 2021

JUNTA DIRECTIVA  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Profesionales:




Respetuosamente nos dirigimos a ustedes, deseándole éxitos en sus actividades diarias, con el fin de solicitarles la **APERTURA** del curso de "**Herramientas Gerenciales Introductorias**" con código **7040042** correspondiente al cuarto semestre del ciclo de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Recursos Naturales Renovables y para la carrera de Gestión Ambiental Local cuyo prerrequisito es **Economía General 703006** mismo que ya se tiene aprobado por los estudiantes interesados, el horario propuesto acordado con lo estudiantes es de 18:00 a 19:00 horas los días lunes, martes y miércoles, así como también el docente propuesto es el ingeniero Byron Zuñiga.

Lo anterior obedece a que somos un grupo de 29 estudiantes en espera de incorporar demás compañeros, con el interés de este curso y poder tener oportunidad de cursar sin más premura; motivo por lo cual apelamos a la buena voluntad de tan honorable órgano, concedores de una de sus funciones más importantes, que es ser facilitador de los procesos académicos. Sin otro particular, se suscribe de ustedes:

No.	Nombre	Carnet
1	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
2	Luisa Cristina Mayén Colindres	201603395
3	Diana Carolina Hernández Arita	201542631
4	Estuardo Armando Macario Ramos	201732130
5	Andrés Aceituno Samayoa	201610733
6	Reina Mishelle Hernández Guzmán	202003565
7	Juan Esduardo Antonio Dionisio Ramírez	202109768
8	Angel Alfredo García Morales	202003580
9	Alexa Ivanova Vidal Vásquez	201903710
10	Cristian Anibal Sec Ajpop	201840588
11	Jorge Noe Lopez	201013423
12	Emanuel Jorge Daniel Xocoy Aguilar	201905892
13	Gerardo Andres Arias Saenz	201804003
14	Brandon arnoldo chinchilla franco	201600521



Estuardo Armando Macario Ramos 201732130 No. Tel 48014934  
 estuar.eamr@gmail.com 



15	Hansel Fernando Pineda Urizar	201310690
16	Edwin Ronaldo Iquité Soc	202011358
17	Frankin Josué Ramírez Galindo	202005397
18	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
19	Christopher Gabriel Rios Arredondo	201603263
20	María José Peralta Ramirez	201603567
21	Henry Gabriel Boch Siney	201804321
22	Carlos Alberto Quej Milian	201603259
23	Yomary Roxana Lopez Almaraz	202004448
24	Marvin Eduardo Lopez Barco	201905092
25	Karla María García Morales	202012220
26	Jason Alexander Gómez Ruano	202011026
27	Zafiro Alejandrina Linares Duque	201617143
28	Denis Daniel Ortiz Ruiz	201513333
29	Abelardo Caal	9610809



Guatemala, martes 11 de enero del 2022

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía  
Junta Directiva

Estimada Junta Directiva:

Como parte de nuestra formación como futuros ingenieros/as en gestión ambiental local de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicitamos la apertura del curso extraordinario de **Química Ambiental**, código 06701, correspondiente del bloque VI del pensum, para el **primer semestre del año 2022**. Siendo 15 estudiantes interesados en llevar este curso a día de hoy, a la espera de que se puedan unir más compañeros una vez aperturado, hacemos llegar la solicitud pidiendo su comprensión y cooperación; debido a que somos pocos estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental Local es muy difícil lograr apertura ciertos cursos en escuela de vacaciones, por los altos complementos que se deben pagar al no lograr reunir al mínimo de estudiantes requeridos, lo que dificulta a muchos de nosotros lograr avanzar adecuadamente con la carrera. De igual forma solicitamos la apertura de este curso por que varios de los involucrados lo necesitamos para lograr cerrar pensum en el segundo semestre del presente año. Consideramos de suma importancia llevar este curso en este semestre debido a que es prerrequisito de otros 2 cursos que optamos llevar próximamente, como lo son **Manejo de Desechos Sólidos (07704)** e **Ingeniería Sanitaria (08702)**.

Luego de someternos a votación y de acuerdo a la conveniencia de la mayoría, confiando plenamente en la apertura del curso, solicitamos que se pueda tomar en consideración un horario matutino, de 8 a 9 a.m., para evitarnos problemas de traslape. En cuanto al horario de laboratorio, nos favorecería la jornada de jueves/matutina. Dejamos a su consideración la elección del catedrático encargado para el curso y laboratorio.

Agradeciendo desde ya su comprensión y apoyo, nos suscribimos a ustedes.

Atentamente,

#### Estudiantes de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

#### LISTADO DE ESTUDIANTES

#	Nombre	Carné	Correo electrónico	DPI	Número telefónico
1	Andrea Alejandra Colindres Revolorio	201245843	a.revolorio.andrea@gmail.com	2429 98836 0101	51347534
2	Carlos Osbaldo Mejía Estrada	201502962	carlome96@gmail.com	2971 21332 0101	50076186
3	Domingo Carlos Daniel Cobar Saenz	201804361	cobarcharly@gmail.com	3003 83657 0101	42919301
4	Dorian Ivette Gómez López	201600910	divettegl@gmail.com	3027 37758 0105	40172156
5	Eduardo Enrique Rayo Fong	201503166	eduardoenriquerayofong@gmail.com		
6	Eduardo Neftalí Lico Simón	201015536	licosimon30@gmail.com	1940 40534 0401	54167418
7	Elisa de los Anegeles Velásquez Morales	201021806	elisavelasquezmorales@gmail.com		47467735
8	Josue Belarmino Sánchez Lemus	201906455	josbox99@gmail.com	3627 58344 0101	54371872
9	Josué Stuardo Maltez Gutierrez	201407976	Jmaltez5838@gmail.com		59261001
10	Luis Antonio Morales Arévalo	201642637	luis.45573419@gmail.com	3088 22951 0608	45573419
11	Luisa Fernanda Lutín Retana	201310737	luisalutin@gmail.com	2804 84178 0501	31382009
12	Marvin Wayne Sam Sequen	201318383	mws96@gmail.com	2977 84463 0914	53580258
13	Mónica José Barrera Zamora	201513414	monibaza26@gmail.com	2949 57162 0413	42181556
14	Pablo Javier Paiz Grandos	201804233	pablojavierpaizgranados@gmail.com	3308 55743 1801	58298173
15	Ronald Mauricio Chicas Díaz	201043499	mauriciochicas22@gmail.com		

+ 4 estudiantes



**LISTADO DE ESTUDIANTES**

Nombre	Carnet	correo	DPI	Numero de telefono
Luisa Fernanda Luján Retana	201310737	luisalutin@gmail.com	2804841780501	31382009
Carlos Osbaldo Mejía Estrada	201502962	carlome96@gmail.com		50076188
Mónica José Barrera Zamora	201513414	monibaza26@gmail.com	2949571620413	42181556
Dorian Ivette Gómez López	201600910	divettegl@gmail.com	3027377580105	40172156
Andrea Alejandra Colindres Revolo	201245843	r.colindres.andrea@gmail.com	2429988360101	51347534
Eduardo Enrique Rayo Fong	201503166	eduardoenriqueyayofong@gmail.com		
Josue Belarmino Sánchez Lemus	201906455	josbox99@gmail.com	362758340101	54371872
Jonathan Noé Larios Roldán	201603270	noe5larios@gmail.com	2905918490110	55330708
Pablo Javier Paiz Granados	201804233	pablojavierpaizgranados@gmail.com	3308557431801	58298173
Elisa de los Angeles Velasquez Mori	201021806	elisavelasquezmorales@gmail.com		47467735
Luis Ernesto Morales Garcia	201210814	lemg2689@gmail.com		50682751
Marvin Wayeb Sam Sequen	201318383	mwss96@gmail.com	2977844630914	53580258
Luis Antonio Morales Arévalo	201642637	luis.45573419@gmail.com	3088229510608	4557 3419
Josué Stuardo Mallez Gutiérrez	201407976	Jmallez5838@gmail.com	2671124160502	59261001
Cindy Rosmary Sian Tapau	201804156	cindysian.r@gmail.com	2839856580110	54165480

Guatemala, 10 de enero del 2022

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Presente

Esperando que sus actividades diarias se desarrollen con normalidad, permitánnos saludarlos.

Por este medio nos dirigimos a ustedes respetuosamente para hacer la solicitud de carácter formal, para la apertura del curso de: Teoría de sistemas (706204), perteneciente al VI bloque del pensum de estudios de la carrera de sistemas de producción agrícola; para el periodo del primer semestre del año 2022. Proponiendo como horario los días jueves y viernes en horario matutino ya que la mayoría de los cursos se encuentran en la jornada vespertina. Adjuntamos listado de estudiantes interesados esperando la pronta incorporación de más compañeros.

Apelamos a la buena voluntad de su persona para trasladar la petición de apertura ya que este curso a algunos nos permite realizar el cierre de pensum, teniendo en cuenta que somos un grupo grande de estudiantes solicitando su apoyo para que se lleve a cabo; esperando una respuesta positiva, agradeciéndoles su tiempo y espacio.

Atentamente.

Estudiantes de la carrera de SPA

Christopher Ruben Monzón Lazo  
Carné: 201703527  
Cel. 42875785

Correo Electrónico: christophermonla@gmail.com



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



	NOMBRE	CARNE
1	Christopher Ruben Monzón Lazo	201703527
2	Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220
3	Adrian Alfredo Hernández Luna	202005205
4	Franklin Alexander Payes Tum	202003544
5	Edvin Gustavo García Ordóñez	201610818
6	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
7	Elvis José Ruiz Sandoval	201640234
8	Elim Gabriela Tobar Guzmán	201905854
9	Miguel Angel Tetzaguic Tol	201905788
10	Sofía María Castillo Tzi	202005113
11	José Rodolfo Mansilla Meléndez	201906094
12	Daryan fabiola ordóñez Maldonado	201804358
13	Jonathan Alexander Pocón Sabán	201804111
14	Nohemí Abigaíl Barrera Alvarado	201703436
15	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
16	Sahara Yarith Méndez Anckermann	202001355
17	Miguel Angel Chicop Velásquez	201902935
18	José Romulo Garcia Minas	9310174
19	Daena Leonela Sisimit García	201703259
20	Blanca Estela Godoy Ramírez	201502898
21	Jonnathan Abraham Valdizón Argueta	201603625
22	Victor Manuel Ordoñez Mendez	201804316
23	Lourdes Paola Macario Ramos	201905881

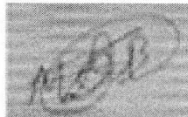
Guatemala 13 de enero del 2022

Respetables miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Deseando tengan éxitos en sus labores, nos dirigimos a ustedes con el fin de dar a conocer el problema que surgió al momento de mandar la carta el 30 de agosto del 2021 para la apertura del curso de Gestión Financiera de Proyectos en el primer semestre del año 2022. En el cual el punto sexto, inciso 6.12 del acta 27-2021 se nos informó que esta solicitud debía realizarse en la unidad de planificación y desarrollo de la facultad de agronomía, sin embargo, como se adjunta en el screen shot siguiente la carta fue enviada tanto a junta directiva como a UPDEA, enviándose esta en el tiempo estipulado llenando los requisitos sin tener respuesta de parte de UPDEA. Por tal motivo solicitamos nuevamente la apertura de dicho curso puesto que, siendo este de 9no semestre y por lo tanto un curso de cierre de pensum para los estudiantes de la carrera de GESTION AMBIENTAL LOCAL (GAL), por lo que solicitamos su colaboración para la apertura del mismo. Proponiendo como catedráticos a Ing. Myrna Ayala o en su defecto Ing. Byron Zúñiga si está en sus posibilidades, por último, al final de esta solicitud adjuntamos la carta que nos enviaron del correo de junta directiva, además de los screen shot antes mencionados para hacer constar lo que se describió anteriormente y se adjunta el listado de estudiantes y constancia de pre-requisito.

Esperando una respuesta positiva, nos despedimos

Atentamente,



María Fernanda Ovando Barraza  
carné: 201502818  
correo: [mafer.ovando23@gmail.com](mailto:mafer.ovando23@gmail.com)  
Teléfono celular: 3868-6770





Listado de estudiantes interesados.

Nombre	Carne	Firma
María Fernanda Ovando B.	201502818	
Byrón Alejandro Juárez A.	201400176	
Elisa Margarita Chan M.	201220318	
Andrea Alejandra Revolorio C.	201245843	
Andrea Salome Herrera O.	201116271	
Johana Esmeralda Hernández A.	201502992	
Ivan Chavarria Polanco	201803337	
Alejandra Cristina Gonzales C.	201603277	
Ana Lucia Lopez D.	201603404	
Landelino Alberto León D.	201310671	

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Informar a los siguientes estudiantes que los cursos extraordinarios se planifican en el semestre previo a su impartición, designando los recursos disponibles para el efecto, motivo por el cual no se puede acceder a lo solicitado.

**Apertura del Curso Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas.**



No.	Nombre completo	No. de carné
1	Emilia Dolores Ruano Espina	200310964
2	Juan Pablo Zuñiga Ramírez	201318459
3	Abner José Estrada Páez	201400578
4	Andrea María Román Figueroa	201407924
5	Luis Fernando García	201500069
6	Lesly Carolina Llerena González	201500904
7	Elías Isaac valle Ibarra	201503022
8	Jackeline Melissa Renoj Marroquín	201603429
9	Juan Diego Gonzalez Alvarado	201603540
10	Luis Renaldo Toledo Merida	201603643
11	Jonathan Bernardo Palma Alegria	201616794
12	Carlos Mauricio Henríquez Granados	201680046
13	Josselyn Alejandra Estrada Solórzano	201703485
14	Juan Carlos Martínez Magaña	201703303
15	Angel Estuardo Argueta Cabrera	201703667
16	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
17	Melany del Rosario Jauria Salazar	201804117
18	Keren Jemima jerez Castillo	201804179
19	Darlin Azucena Can Magzul	201804370
20	Francisco Fernando Roquel Sucuc	201806944
21	Miguel Angel Tetzaguic Tol	201905788
22	Karla Alexandra Paredes Aguirre	202002251
23	Franklin Alexander Payes Tum	202003544
24	Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220
25	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
26	Luis Renaldo Toledo Merida	301603644

### **Apertura del curso de Gestión Municipal**



**LISTADO DE ESTUDIANTES**

1. Ericka Adriana María Ponce Uribio 201502925
2. Luisa Fernanda Lutín Retana 201310737
3. Andrea Salomé Herrera Ortiz 201116271
4. Andrea Alejandra Colindres Revolorio-201245843
5. Sonia Marleny Ajquejay Ajsivinac 201513267
6. Helen Melissa Morales Felipe 201804058
7. Ana Lucia Lopez Domínguez 201603403
8. Alejandra Cristiana González Cuyun 201603277
9. María Regina Palacios Morales 201408219
10. Luz del Rosario Godínez Velásquez 201400790
11. Mary José Cortez Gómez 201643312
12. Landelino Alberto Leon Donis 201310671
13. Ivan Polanco Chavarría 201803337
14. Solibi Kim Carrillo 201804106
15. Handel Mux Roquel 201804142
16. Luis Antonio Morales Arévalo 201642637
17. Johana Esmeralda Hernández Archila 201502992
18. María Celeste Martínez Arriola 201214493

**Apertura del curso de Herramientas Gerenciales Introdutorias**

No.	Nombre	Carnet
1	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
2	Luisa Cristina Mayén Colindres	201603395
3	Diana Carolina Hernández Arita	201542631
4	Estuardo Armando Macario Ramos	201732130
5	Andrés Aceituno Samayoa	201610733
6	Reina Mishelle Hernández Guzmán	202003565
7	Juan Esuardo Antonio Dionisio Ramírez	202109768
8	Angel Alfredo García Morales	202003580
9	Alexa Ivanova Vidal Vásquez	201903710
10	Cristian Anibal Sec Ajpop	201840588
11	Jorge Noe Lopez	201013423
12	Emanuel Jorge Daniel Xocoy Aguilar	201905892
13	Gerardo Andres Arias Saenz	201804003
14	Brandon arnoldo chinchilla franco	201600521

Estuardo Armando macario Ramos 201732130 No. Tel 48014934  
 estuar.camr@gmail.com



15	Hansel Fernando Pineda Urizar	201310690
16	Edwin Ronaldo Iquité Soc	202011358
17	Frankin Josué Ramírez Galindo	202005397
18	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
19	Christopher Gabriel Rios Arredondo	201603263
20	María José Peralta Ramirez	201603567
21	Henry Gabriel Boch Siney	201804321
22	Carlos Alberto Quej Milian	201603259
23	Yomary Roxana Lopez Almaraz	202004448
24	Marvin Eduardo Lopez Barco	201905092
25	Karla María García Morales	202012220
26	Jason Alexander Gómez Ruano	202011026
27	Zafiro Alejandrina Linares Duque	201617143
28	Denis Daniel Ortiz Ruiz	201513333
29	Abelardo Caal	9610809

### Apertura del curso de Química Ambiental

#### LISTADO DE ESTUDIANTES

#	Nombre	Carné	Correo electrónico	DPI	Número telefónico
1	Andrea Alejandra Colindres Revolorio	201245843	a.revolorio.andrea@gmail.com	2429 98836 0101	51347534
2	Carlos Osbaldo Mejía Estrada	201502962	carlome96@gmail.com	2971 21332 0101	50076186
3	Domingo Carlos Daniel Cobar Saenz	201804361	cobarcharly@gmail.com	3003 83657 0101	42919301
4	Dorian Ivette Gómez López	201600910	divettegl@gmail.com	3027 37758 0105	40172156
5	Eduardo Enrique Rayo Fong	201503166	eduardoenriquerayofong@gmail.com		
6	Eduardo Neftalí Lico Simón	201015536	licosimon30@gmail.com	1940 40534 0401	54167418
7	Elisa de los Angeles Velásquez Morales	201021806	elisavelasquezmorales@gmail.com		47467735
8	Josue Belarmino Sánchez Lemus	201906455	josbox99@gmail.com	3627 58344 0101	54371872
9	Josué Stuardo Maltez Gutierrez	201407976	Jmaltez5838@gmail.com		59261001
10	Luis Antonio Morales Arévalo	201642637	luis.45573419@gmail.com	3088 22951 0608	45573419
11	Luisa Fernanda Lutin Retana	201310737	luisalutin@gmail.com	2804 84178 0501	31382009
12	Marvin Wayeb Sam Sequen	201318383	mws96@gmail.com	2977 84463 0914	53580258
13	Mónica José Barrera Zamora	201513414	monibaza26@gmail.com	2949 57162 0413	42181556
14	Pablo Javier Paiz Grandos	201804233	pablojavierpaizgranados@gmail.com	3308 55743 1801	58298173
15	Ronald Mauricio Chicas Diaz	201043499	mauriciochicas22@gmail.com		

+ 4 estudiantes

**LISTADO DE ESTUDIANTES**

Nombre	Carnet	correo	DPI	Numero de telefono
Luisa Fernanda Luján Retana	201310737	luisalutin@gmail.com	2804841780501	31382009
Carlos Osbaldo Mejía Estrada	201502962	carlome96@gmail.com		50076188
Mónica José Barrera Zamora	201513414	monibaza26@gmail.com	2949571620413	42181556
Dorian Ivette Gómez López	201600910	divettegl@gmail.com	3027377580105	40172156
Andrea Alejandra Colindres Revolo	201245843	r.colindres.andrea@gmail.com	2429988360101	51347534
Eduardo Enrique Rayo Fong	201503166	eduardoenriqueayofong@gmail.com		
Josue Belarmino Sánchez Lemus	201906455	josbox99@gmail.com	362758340101	54371872
Jonathan Noé Larios Roldán	201603270	noe5larios@gmail.com	2905918490110	55330708
Pablo Javier Paiz Granados	201804233	pablojavierpaizgranados@gmail.com	3308557431801	58298173
Elisa de los Angeles Velásquez Mori	201021806	elisavelasquezmorales@gmail.com		47467735
Luis Ernesto Morales García	201210814	lemg2689@gmail.com		50682751
Marvin Wayeb Sam Sequen	201318383	mwss96@gmail.com	2977844630914	53580258
Luis Antonio Morales Arvalo	201642637	luis.45573419@gmail.com	3088229510608	4557 3419
Josué Stuardo Mallez Gutierrez	201407976	Jmallez5838@gmail.com	2671124160502	59261001
Cindy Rosmary Sian Tapau	201804156	cindysian.r@gmail.com	2839856580110	54165480

**Apertura del curso de Teoría de Sistemas**

	NOMBRE	CARNE
1	Christopher Ruben Monzón Lazo	201703527
2	Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220
3	Adrian Alfredo Hernández Luna	202005205
4	Franklin Alexander Payes Tum	202003544
5	Edvin Gustavo García Ordóñez	201610818
6	Nelly Vanessa López Reyes	202005394
7	Elvis José Ruiz Sandoval	201640234
8	Elim Gabriela Tobar Guzmán	201905854
9	Miguel Angel Tetzaguic Tol	201905788
10	Sofía María Castillo Tzi	202005113
11	José Rodolfo Mansilla Meléndez	201906094
12	Daryan fabiola ordóñez Maldonado	201804358
13	Jonathan Alexander Pocón Sabán	201804111
14	Nohemí Abigail Barrera Alvarado	201703436
15	Cristopher Alexis Genaro Morales Estrada	201713453
16	Sahara Yarith Méndez Anckermann	202001355
17	Miguel Angel Chicop Velásquez	201902935
18	José Romulo Garcia Minas	9310174
19	Daena Leonela Sisimit García	201703259
20	Blanca Estela Godoy Ramírez	201502898
21	Jonnathan Abraham Valdizón Argueta	201603625
22	Victor Manuel Ordoñez Mendez	201804316
23	Lourdes Paola Macario Ramos	201905881

**Apertura del curso de Gestión Financiera de Proyectos**



Nombre	Carne	Firma
María Fernanda Ovando B.	201502818	
Byron Alejandro Juárez A.	201400176	
Elisa Margarita Chan M.	201220318	
Andrea Alejandra Revolorio C.	201245843	
Andrea Salome Herrera O.	201116271	
Johana Esmeralda Hernández A.	201502992	
Ivan Chavarria Polanco	201803337	
Alejandra Cristina Gonzales C.	201603277	
Ana Lucia Lopez D.	201603404	
Landelino Alberto León D.	201310671	

b. Notifíquese.

**6.5 El Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, hace del conocimiento de este órgano colegiado, la renuncia al cargo como profesor interino del Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios, quien estaba contratado durante el primer semestre de 2022.**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**MATEMÁTICA Y FÍSICA ACADÉMICA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

*Hereditada Internacionalmente*



**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
SUBÁREA  
MATEMÁTICA Y FÍSICA

Guatemala, 12 de enero de 2022

Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía, USAC

Estimado Ing. Reyes:

Esperando que este año 2022 sea lleno de frutos y éxitos en sus actividades, muy atentamente me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que con fecha 8 de diciembre de 2021 el Dr. Gustavo Baeza Larios quien había venido laborando como profesor interino en la subárea de Matemática y Física de esta Facultad presentó nota en donde indica que para el primer semestre de 2022 ya no le será posible continuar prestando sus servicios en dicha subárea.

De igual manera le comunico que el día de hoy 12 de enero, se recibió nota electrónica en donde la Inga. Agra. Gloria Coy quien había sido nombrada por la Honorable Junta Directiva para desempeñarse como profesora interina durante el presente semestre, manifiesta que por disponibilidad de tiempo no le es posible desempeñarse en el desarrollo de las actividades asignadas.

Considerando que el Dr. Baeza Larios, había sido propuesto como Profesor Interino, asignándole carga académica (8 hrs.) a desarrollar durante el presente semestre atentamente **SOLICITO** a la Honorable Junta Directiva la aprobación de la siguiente propuesta y modificaciones de carga académica siguientes:

Carga Académica Aprobada (Dr. Baeza)

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	( 8 hrs.)
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes	( 9 hrs.)
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	( 6 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	( 1 hrs.)
Coordinación de Cursos Cortos	( 1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	( 2 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**CARRERA DE AGRONOMÍA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

*Hereditada Internacionalmente*



Modificaciones y profesores interinos propuestos

a) Sustituir en la carga académica del Ing. Walter García Tello la impartición de 1 sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) por la impartición de 1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes (9 hrs.) asignado originalmente al Dr. Baeza.

b) La carga académica actual aprobada por Junta Directiva para el Ing. William Escobar es la siguiente:

1 sección de Matemática I "U" 16:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
3 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 martes, jueves y viernes	(14 hrs.)
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	(1 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(2 hrs.)

Se propone eliminar en la carga académica del Ing. William Escobar la impartición de 2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles (10 hrs) y asignarle la impartición de la sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) eliminada en la carga académica del Ing. García Tello. En la hora pendiente de la carga del Ing. William Escobar asignarle la Coordinación de Cursos Cortos (1 hrs.). La carga académica restante no sufre cambios.

c) Para el Desarrollo de la siguiente carga académica asignada originalmente al Dr. Baeza:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Así como la que se le había asignado a la Inga. Gloria Coy:	
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)

Se propone la contratación (**40 hrs. semanales**) del Ing. Agr. **Edgar Alfredo Mejicano Quintana**, profesional que ya se ha desempeñado en esta subárea como profesor interino. El horario de contratación del Ing. Mejicano Quintana que se propone es de (7 a 12 hrs.) y de (14 a 17 hrs.).

La carga académica propuesta para el Ing. Mejicano Quintana es la siguiente:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	(2 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(1 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007



d) Para cubrir la carga académica que se genera de:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(6 hrs.)
--	----------

Asignada originalmente al Dr. Baeza y

2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
--	-----------

Que se eliminarían de la carga actual del Ing. William Escobar, se hace necesaria la contratación de un Auxiliar de Cátedra I en forma extraordinaria (**15 horas a la semana**). Se propone **al estudiante: P.A. Wagner Miguel Teleguario Bac** registro académico 201804467, quien en el proceso de selección por méritos curriculares del mes de noviembre ocupó el puesto inmediato posterior al seleccionado como ayudante de cátedra I regular en la subarea de matemática y física.

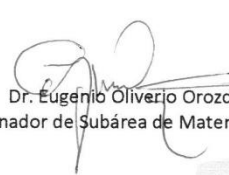
Para que no se presente traslapes entre las actividades académicas del estudiante Teleguario Bac y los laboratorios a desarrollar se propone que el Ing. Willy Quintana quien tiene asignado impartir 1 laboratorio de matemática I, 11:00 lunes lo sustituya por el laboratorio de matemática I 14:00 miércoles. El laboratorio del día lunes 11:00 hrs. sería impartido por el auxiliar de cátedra I contratado, quien quedaría con la siguiente carga académica:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(5 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 11:00 y 14:00 lunes	(10 hrs.)

El horario de contratación del P.A. Teleguario Bac, es el siguiente:  
Lunes (14:00 – 16:00); martes y jueves (11:00 - 14:00) y miércoles y viernes (11:00 – 13:00 hrs.)

Con el ánimo de que las actividades del presente semestre no sufran atrasos innecesarios y esperando la aprobación respectiva a las propuestas planteadas, me suscribo de ustedes

Atentamente;

  
Dr. Eugenio Oliverjo Orozco y O.  
Coordinador de Subárea de Matemática y Física



Se adjunta nota de retiro del Dr. Baeza, nota de renuncia de la Inga. Gloria Coy, CV de Ing. Agr. Edgar Alfredo Mejicano y CV del estudiante Wagner Teleguario. Copia archivo.

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007



Guatemala, 08 de diciembre de 2021

Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco  
Coordinador del Área de Ciencias  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Respetable Sr. Coordinador,

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones en esa casa de estudios. Por este medio quisiera hacer de su conocimiento que por motivos personales no podré estar en disponibilidad de prestar mis servicios como **PROFESOR INTERINO en la Subárea de Matemática y Física** del AREA DE CIENCIAS de la FAUSAC a partir del Primer Semestre del año 2022, por lo cual estaría concluyendo mi relación laboral con la USAC el 31 de diciembre del año en curso, cuando finalice mi contrato actual.

Quisiera agradecer a su persona y autoridades superiores la confianza depositada en mi persona para desempeñar el puesto en mención en los últimos dos años, lo cual espero haber realizado satisfactoriamente.

Agradeciendo de antemano su atención y el curso que se sirva dar a la presente solicitud, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Gustavo Leonel Baeza Larios  
Ingeniero Agrónomo Colegiado 2032

USAC  
COORDINACION  
AREA DE CIENCIAS  
FACULTAD DE AGRONOMIA

Repetido  
8/12/2021



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**MATEMÁTICA ACADÉMICA**



Guatemala 12 de enero de 2022

Ing. Eugenio Orozco  
Coordinador de la subárea de matemática y física  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al cargo que ocupo actualmente en tan distinguida institución, debido a problemas de disponibilidad de tiempo para seguir ejecutando las actividades asignadas. Agradezco la oportunidad de crecimiento personal y preparación profesional durante este tiempo, pero motivos personales me llevan a tomar esta difícil decisión, espero sea tomada de la mejor manera por la coordinación de la subárea.

Hago llegar la presente de manera digital, ya que se me hace difícil entregarla por la distancia y la premura de la situación.

Sin más a que hacer referencia y en espera de su comprensión y mayor consideración.

Atentamente

Gloria Floridalma Coy Chuluc  
DPI: 2168751960407  
Col. Act. 7190

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Aceptar la renuncia presentada por el Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios, Registro de Personal No. 16681, como profesor interino de la Subárea de Matemática y Física, durante el primer semestre de 2022.
- b. Dejar sin efecto la contratación del **Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios**, Registro de Personal No. 16681, como profesor interino de la Subárea de Matemática y Física, para el primer semestre de 2022, contenida en el

Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2 del Acta 34-2021, de sesión celebrada el 11 de noviembre de 2021.

- c. Aceptar la renuncia presentada por la Ingeniera Agrónoma Gloria Floridalma Coy Chuluc, Registro de Personal No. 20151522 como profesora interina de la Subárea de Matemática y Física, durante el primer semestre de 2022.
- d. Dejar sin efecto la contratación de la Ingeniera Agrónoma Gloria Floridalma Coy Chuluc, Registro de Personal No. 20151522, como profesora interina de la Subárea de Matemática y Física, para el primer semestre de 2022, contenida en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2 del Acta 34-2021, de sesión celebrada el 11 de noviembre de 2021.
- e. Trasladar el presente acuerdo al Departamento de Tesorería, a la Coordinación de la Subárea de Matemática y Física, al Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios y a la Ingeniera Agrónoma Gloria Floridalma Coy Chuluc, para su conocimiento y efectos.
- f. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- g. Notifíquese.

**6.6 El Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, solicita cambio de carga académica, correspondiente al primer semestre de 2022, del Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo García Tello, Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López y del Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca, Profesores Titulares de esta Facultad.**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**METODOLÓGICA ACADÉMICA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

*Hereditada Internacionalmente*



Guatemala, 12 de enero de 2022

Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía, USAC

Estimado Ing. Reyes:

Esperando que este año 2022 sea lleno de frutos y éxitos en sus actividades, muy atentamente me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que con fecha 8 de diciembre de 2021 el Dr. Gustavo Baeza Larios quien había venido laborando como profesor interino en la subárea de Matemática y Física de esta Facultad presentó nota en donde indica que para el primer semestre de 2022 ya no le será posible continuar prestando sus servicios en dicha subárea.

De igual manera le comunico que el día de hoy 12 de enero, se recibió nota electrónica en donde la Inga. Agra. Gloria Coy quien había sido nombrada por la Honorable Junta Directiva para desempeñarse como profesora interina durante el presente semestre, manifiesta que por disponibilidad de tiempo no le es posible desempeñarse en el desarrollo de las actividades asignadas.

Considerando que el Dr. Baeza Larios, había sido propuesto como Profesor Interino, asignándole carga académica (8 hrs.) a desarrollar durante el presente semestre atentamente **SOLICITO** a la Honorable Junta Directiva la aprobación de la siguiente propuesta y modificaciones de carga académica siguientes:

Carga Académica Aprobada (Dr. Baeza)

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	( 8 hrs.)
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes	( 9 hrs.)
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	( 6 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	( 1 hrs.)
Coordinación de Cursos Cortos	( 1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	( 2 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

Modificaciones y profesores interinos propuestos

a) Sustituir en la carga académica del Ing. Walter García Tello la impartición de 1 sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) por la impartición de 1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes (9 hrs.) asignado originalmente al Dr. Baeza.

b) La carga académica actual aprobada por Junta Directiva para el Ing. William Escobar es la siguiente:

1 sección de Matemática I "U" 16:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
3 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 martes, jueves y viernes	(14 hrs.)
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	(1 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(2 hrs.)

Se propone eliminar en la carga académica del Ing. William Escobar la impartición de 2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles (10 hrs) y asignarle la impartición de la sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) eliminada en la carga académica del Ing. García Tello. En la hora pendiente de la carga del Ing. William Escobar asignarle la Coordinación de Cursos Cortos (1 hrs.). La carga académica restante no sufre cambios.

c) Para el Desarrollo de la siguiente carga académica asignada originalmente al Dr. Baeza:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Así como la que se le había asignado a la Inga. Gloria Coy:	
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)

Se propone la contratación (**40 hrs. semanales**) del Ing. Agr. **Edgar Alfredo Mejicano Quintana**, profesional que ya se ha desempeñado en esta subárea como profesor interino. El horario de contratación del Ing. Mejicano Quintana que se propone es de (7 a 12 hrs.) y de (14 a 17 hrs.).

La carga académica propuesta para el Ing. Mejicano Quintana es la siguiente:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	(2 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(1 hrs.)

d) Para cubrir la carga académica que se genera de:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(6 hrs.)
--	----------

Asignada originalmente al Dr. Baeza y

2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
--	-----------

Que se eliminarían de la carga actual del Ing. William Escobar, se hace necesaria la contratación de un Auxiliar de Cátedra I en forma extraordinaria (**15 horas a la semana**). Se propone **al estudiante: P.A. Wagner Miguel Teleguario Bac** registro académico 201804467, quien en el proceso de selección por méritos curriculares del mes de noviembre ocupó el puesto inmediato posterior al seleccionado como ayudante de cátedra I regular en la subárea de matemática y física.

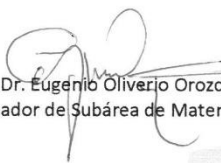
Para que no se presente traslapes entre las actividades académicas del estudiante Teleguario Bac y los laboratorios a desarrollar se propone que el Ing. Willy Quintana quien tiene asignado impartir 1 laboratorio de matemática I, 11:00 lunes lo sustituya por el laboratorio de matemática I 14:00 miércoles. El laboratorio del día lunes 11:00 hrs. sería impartido por el auxiliar de cátedra I contratado, quien quedaría con la siguiente carga académica:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(5 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 11:00 y 14:00 lunes	(10 hrs.)

El horario de contratación del P.A. Teleguario Bac, es el siguiente:  
Lunes (14:00 – 16:00); martes y jueves (11:00 - 14:00) y miércoles y viernes (11:00 – 13:00 hrs.)

Con el ánimo de que las actividades del presente semestre no sufran atrasos innecesarios y esperando la aprobación respectiva a las propuestas planteadas, me suscribo de ustedes

Atentamente;

  
Dr. Eugenio Oliverio Orozco y O.  
Coordinador de Subárea de Matemática y Física



Se adjunta nota de retiro del Dr. Baeza, nota de renuncia de la Inga. Gloria Coy, CV de Ing. Agr. Edgar Alfredo Mejicano y CV del estudiante Wagner Teleguario. Copia archivo.

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

**La Junta Directiva, con base a la solicitud del Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, ACUERDA:**

- a. Autorizar el cambio de carga académica, correspondiente al primer semestre de 2022, al Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo García Tello, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, tal como lo solicita el Coordinador de dicha Subárea; quedando de la siguiente manera:

1 sección de Física General “U” 18:00 lunes a miércoles	09
<b>1 sección de Física Aplicada “U” 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes</b>	<b>09</b>
4 laboratorios de Matemática III 14:00 lunes a jueves	18
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Actualización de programas de Matemática y Física a créditos CLAR	02
<b>TOTAL</b>	<b>40 oras</b>

- b. Autorizar el cambio de carga académica, correspondiente al primer semestre de 2022, al Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, tal como lo solicita el Coordinador de dicha Subárea; quedando de la siguiente manera:

1 sección de Matemática I “U” 16:00 de lunes a jueves	12
<b>1 sección de Matemática III “U” 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes</b>	<b>09</b>
<b>Coordinación de cursos cortos</b>	<b>01</b>
3 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 martes, jueves y viernes	14
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	01



Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
<b>TOTAL</b>	<b>40 oras</b>

- c. Autorizar el cambio de carga académica, correspondiente al primer semestre de 2022, al Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, tal como lo solicita el Coordinador de dicha Subárea; quedando de la siguiente manera:

1 sección de Matemática I “A” 9:00 de lunes a jueves	12
1 sección de Matemática I “B” 10:00 de lunes a jueves	08
1 laboratorio de Matemática I <b>14:00 miércoles</b>	06
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	03
Apoyo estudios de Doctorado	10
<b>TOTAL</b>	<b>40 oras</b>

- d. Trasladar el presente acuerdo al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, al Ingeniero Agrónomo Walter Estuardo García Tello, Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- e. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- f. Notifíquese.

**6.7 Solicitud de contratación del Ingeniero Agrónomo Edgar Alfredo Mejicano Quintana, como profesor interino de la Subárea de Matemática y Física, durante el primer semestre de 2022, presentada**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**MATEMÁTICA ACADÉMICA**



**por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de dicha Subárea.**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
*Heredada Internacionalmente*



Guatemala, 12 de enero de 2022

Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía, USAC

Estimado Ing. Reyes:

Esperando que este año 2022 sea lleno de frutos y éxitos en sus actividades, muy atentamente me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que con fecha 8 de diciembre de 2021 el Dr. Gustavo Baeza Larios quien había venido laborando como profesor interino en la subárea de Matemática y Física de esta Facultad presentó nota en donde indica que para el primer semestre de 2022 ya no le será posible continuar prestando sus servicios en dicha subárea.

De igual manera le comunico que el día de hoy 12 de enero, se recibió nota electrónica en donde la Inga. Agra. Gloria Coy quien había sido nombrada por la Honorable Junta Directiva para desempeñarse como profesora interina durante el presente semestre, manifiesta que por disponibilidad de tiempo no le es posible desempeñarse en el desarrollo de las actividades asignadas.

Considerando que el Dr. Baeza Larios, había sido propuesto como Profesor Interino, asignándole carga académica (8 hrs.) a desarrollar durante el presente semestre atentamente **SOLICITO** a la Honorable Junta Directiva la aprobación de la siguiente propuesta y modificaciones de carga académica siguientes:

Carga Académica Aprobada (Dr. Baeza)

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	( 8 hrs.)
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes	( 9 hrs.)
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	( 6 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	( 1 hrs.)
Coordinación de Cursos Cortos	( 1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	( 2 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**CARRERA DE AGRICULTURA ACADÉMICA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

*Hereditada Internacionalmente*



FACULTAD DE  
**AGRONOMÍA**  
SUBÁREA  
MATEMÁTICA Y  
FÍSICA

Modificaciones y profesores interinos propuestos

a) Sustituir en la carga académica del Ing. Walter García Tello la impartición de 1 sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) por la impartición de 1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes (9 hrs.) asignado originalmente al Dr. Baeza.

b) La carga académica actual aprobada por Junta Directiva para el Ing. William Escobar es la siguiente:

1 sección de Matemática I "U" 16:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
3 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 martes, jueves y viernes	(14 hrs.)
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	(1 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(2 hrs.)

Se propone eliminar en la carga académica del Ing. William Escobar la impartición de 2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles (10 hrs) y asignarle la impartición de la sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) eliminada en la carga académica del Ing. García Tello. En la hora pendiente de la carga del Ing. William Escobar asignarle la Coordinación de Cursos Cortos (1 hrs.). La carga académica restante no sufre cambios.

c) Para el Desarrollo de la siguiente carga académica asignada originalmente al Dr. Baeza:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Así como la que se le había asignado a la Inga. Gloria Coy:	
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)

Se propone la contratación (**40 hrs. semanales**) del Ing. Agr. **Edgar Alfredo Mejicano Quintana**, profesional que ya se ha desempeñado en esta subárea como profesor interino. El horario de contratación del Ing. Mejicano Quintana que se propone es de (7 a 12 hrs.) y de (14 a 17 hrs.).

La carga académica propuesta para el Ing. Mejicano Quintana es la siguiente:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	(2 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(1 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

d) Para cubrir la carga académica que se genera de:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(6 hrs.)
--	----------

Asignada originalmente al Dr. Baeza y

2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
--	-----------

Que se eliminarían de la carga actual del Ing. William Escobar, se hace necesaria la contratación de un Auxiliar de Cátedra I en forma extraordinaria (**15 horas a la semana**). Se propone **al estudiante: P.A. Wagner Miguel Teleguario Bac** registro académico 201804467, quien en el proceso de selección por méritos curriculares del mes de noviembre ocupó el puesto inmediato posterior al seleccionado como ayudante de cátedra I regular en la subárea de matemática y física.

Para que no se presente traslapes entre las actividades académicas del estudiante Teleguario Bac y los laboratorios a desarrollar se propone que el Ing. Willy Quintana quien tiene asignado impartir 1 laboratorio de matemática I, 11:00 lunes lo sustituya por el laboratorio de matemática I 14:00 miércoles. El laboratorio del día lunes 11:00 hrs. sería impartido por el auxiliar de cátedra I contratado, quien quedaría con la siguiente carga académica:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(5 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 11:00 y 14:00 lunes	(10 hrs.)

El horario de contratación del P.A. Teleguario Bac, es el siguiente:  
Lunes (14:00 – 16:00); martes y jueves (11:00 - 14:00) y miércoles y viernes (11:00 – 13:00 hrs.)

Con el ánimo de que las actividades del presente semestre no sufran atrasos innecesarios y esperando la aprobación respectiva a las propuestas planteadas, me suscribo de ustedes

Atentamente;

  
Dr. Eugenio Oliverio Orozco y O.  
Coordinador de Subárea de Matemática y Física



Se adjunta nota de retiro del Dr. Baeza, nota de renuncia de la Inga. Gloria Coy, CV de Ing. Agr. Edgar Alfredo Mejicano y CV del estudiante Wagner Teleguario. Copia archivo.

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea Matemática y Física, y con base a los artículos 3, inciso 3.3, artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera. ACUERDA:**

- a. Nombrar al **Ingeniero Agrónomo Edgar Alfredo Mejicano Quintana**, Registro de Personal 12341, como Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2022, de lunes a viernes, en horario de 07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas; con un salario Q.11,688.00, bono mensual de Q.1,100.00, No. de plaza 67, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011, con la siguiente carga académica:
  - Impartir 04 secciones de Introducción a la Matemática.
  - Actividades de investigación (Evaluación de Seminario de tesis y EPS)
  - CAEPI (incluye participación en prueba específica de Matemática)
  - Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea
- b. Instruir al Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones del profesor contratado.
- c. Informar al profesor nombrado, que deberá atender el requerimiento de la División de Administración de Recursos Humanos, contenido en la CIRCULAR DARHS No. 081-2021, referente a la presentación de declaración jurada patrimonial (probidad) de todo el personal cuyo salario es mayor a Q.8,000.00, por lo que se le solicita recoger personalmente en la Secretaría de Junta Directiva, copia del formulario FORM.SIS-04, en donde deberá firmar de recibido dicho documento.
- d. Notificar a Tesorería, Profesor Contratado y Coordinación de Subárea.

**6.8 Solicitud de contratación del Estudiante Wagner Miguel Teleguario Bac, como Auxiliar de Cátedra I de la Subárea de Matemática y Física, durante el primer semestre de 2022, presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de dicha Subárea.**



SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**METODOLÓGICA ACADÉMICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
*Hereditada Internacionalmente*



Guatemala, 12 de enero de 2022

Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria  
 Secretario Académico  
 Facultad de Agronomía, USAC

Estimado Ing. Reyes:

Esperando que este año 2022 sea lleno de frutos y éxitos en sus actividades, muy atentamente me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que con fecha 8 de diciembre de 2021 el Dr. Gustavo Baeza Larios quien había venido laborando como profesor interino en la subárea de Matemática y Física de esta Facultad presentó nota en donde indica que para el primer semestre de 2022 ya no le será posible continuar prestando sus servicios en dicha subárea.

De igual manera le comunico que el día de hoy 12 de enero, se recibió nota electrónica en donde la Inga. Agra. Gloria Coy quien había sido nombrada por la Honorable Junta Directiva para desempeñarse como profesora interina durante el presente semestre, manifiesta que por disponibilidad de tiempo no le es posible desempeñarse en el desarrollo de las actividades asignadas.

Considerando que el Dr. Baeza Larios, había sido propuesto como Profesor Interino, asignándole carga académica (8 hrs.) a desarrollar durante el presente semestre atentamente **SOLICITO** a la Honorable Junta Directiva la aprobación de la siguiente propuesta y modificaciones de carga académica siguientes:

Carga Académica Aprobada (Dr. Baeza)

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	( 8 hrs.)
1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes	( 9 hrs.)
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	( 6 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	( 1 hrs.)
Coordinación de Cursos Cortos	( 1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	( 2 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**CARRERA DE MATEMÁTICA ACADÉMICA**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

*Hereditada Internacionalmente*



FACULTAD DE  
**AGRONOMÍA**  
SUBÁREA  
MATEMÁTICA Y  
FÍSICA

Modificaciones y profesores interinos propuestos

a) Sustituir en la carga académica del Ing. Walter García Tello la impartición de 1 sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) por la impartición de 1 sección de Física Aplicada "U" 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 viernes (9 hrs.) asignado originalmente al Dr. Baeza.

b) La carga académica actual aprobada por Junta Directiva para el Ing. William Escobar es la siguiente:

1 sección de Matemática I "U" 16:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
3 laboratorios de Introducción a la Matemática 14:00 martes, jueves y viernes	(14 hrs.)
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	(1 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(2 hrs.)

Se propone eliminar en la carga académica del Ing. William Escobar la impartición de 2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles (10 hrs) y asignarle la impartición de la sección de Matemática III "U" 18:00 a 20:00 jueves y de 19:00 a 20:00 viernes (9 hrs.) eliminada en la carga académica del Ing. García Tello. En la hora pendiente de la carga del Ing. William Escobar asignarle la Coordinación de Cursos Cortos (1 hrs.). La carga académica restante no sufre cambios.

c) Para el Desarrollo de la siguiente carga académica asignada originalmente al Dr. Baeza:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Así como la que se le había asignado a la Inga. Gloria Coy:	
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)

Se propone la contratación (**40 hrs. semanales**) del Ing. Agr. **Edgar Alfredo Mejicano Quintana**, profesional que ya se ha desempeñado en esta subárea como profesor interino. El horario de contratación del Ing. Mejicano Quintana que se propone es de (7 a 12 hrs.) y de (14 a 17 hrs.).

La carga académica propuesta para el Ing. Mejicano Quintana es la siguiente:

1 sección de Introducción a la Matemática "B" 10:00 lunes a jueves	(12 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "U" 16:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "D" 8:00 de lunes a jueves	(8 hrs.)
1 sección de Introducción a la Matemática "A" 9:00 lunes a jueves	(8 hrs.)
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPS)	(1 hrs.)
CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	(2 hrs.)
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	(1 hrs.)

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

d) Para cubrir la carga académica que se genera de:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(6 hrs.)
--	----------

Asignada originalmente al Dr. Baeza y

2 laboratorios de Matemática I 14:00 lunes y miércoles	(10 hrs.)
--	-----------

Que se eliminarían de la carga actual del Ing. William Escobar, se hace necesaria la contratación de un Auxiliar de Cátedra I en forma extraordinaria (**15 horas a la semana**). Se propone **al estudiante: P.A. Wagner Miguel Teleguario Bac** registro académico 201804467, quien en el proceso de selección por méritos curriculares del mes de noviembre ocupó el puesto inmediato posterior al seleccionado como ayudante de cátedra I regular en la subárea de matemática y física.

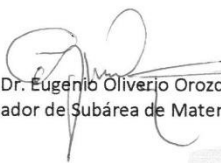
Para que no se presente traslapes entre las actividades académicas del estudiante Teleguario Bac y los laboratorios a desarrollar se propone que el Ing. Willy Quintana quien tiene asignado impartir 1 laboratorio de matemática I, 11:00 lunes lo sustituya por el laboratorio de matemática I 14:00 miércoles. El laboratorio del día lunes 11:00 hrs. sería impartido por el auxiliar de cátedra I contratado, quien quedaría con la siguiente carga académica:

1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 martes	(5 hrs.)
2 laboratorios de Matemática I 11:00 y 14:00 lunes	(10 hrs.)

El horario de contratación del P.A. Teleguario Bac, es el siguiente:  
Lunes (14:00 – 16:00); martes y jueves (11:00 - 14:00) y miércoles y viernes (11:00 – 13:00 hrs.)

Con el ánimo de que las actividades del presente semestre no sufran atrasos innecesarios y esperando la aprobación respectiva a las propuestas planteadas, me suscribo de ustedes

Atentamente;

  
Dr. Eugenio Oliverio Orozco y O.  
Coordinador de Subárea de Matemática y Física



Se adjunta nota de retiro del Dr. Baeza, nota de renuncia de la Inga. Gloria Coy, CV de Ing. Agr. Edgar Alfredo Mejicano y CV del estudiante Wagner Teleguario. Copia archivo.

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

**La Junta Directiva al conocer la solicitud presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, y con base a los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera. ACUERDA:**



- a. Nombrar al **Estudiante Wagner Miguel Teleguario Bac**, Registro de Personal No. 20220324, como Auxiliar de Cátedra I en la Subárea de Matemática y Física, a partir del 17 de enero al 30 de junio de 2022, los días lunes de 11:00 a 16:00 horas, martes de 11:00 a 14:00 horas, miércoles de 11:00 a 13:00 horas, jueves de 11:00 a 14:00 horas y viernes de 11:00 a 13:00 horas, con un salario Q.2,727.00, bono mensual Q.412.50, No. de plaza 71, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.13., con la siguiente carga académica:
  - Impartir 01 laboratorio de Introducción a la Matemática
  - Impartir 02 laboratorios de Matemática I
- b. Instruir al Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones del Auxiliar de Cátedra contratado.
- c. Notificar a Tesorería, Auxiliar de Cátedra contratado y Coordinación de Subárea.

**6.9 El estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V, solicita que la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, solicite una reunión con los coordinadores de área, sub área y Junta Directiva del Claustro de Catedráticos, con la finalidad de discutir la posibilidad de realizar algunas actividades académicas presenciales para el primer semestre del año 2022.**

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Delegar al Secretario Académico para que en la primera quincena de febrero convoque a reunión de UCA ampliada en la que participe, además, la Junta Directiva del Claustro y este Órgano Colegiado, para analizar la posibilidad de realizar actividades académicas de forma presencial.
- b. Notifíquese.

**6.10 El estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V, solicita que se considere un mecanismo de nivelación en la asignación de cursos**



**para los estudiantes de primer año, que tengan problemas para inscribirse de manera online y tengan que inscribirse de manera presencial en los días 24 y 25 de enero de 2022.**

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Informar al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V, que esta temática es atendida por CAEPI.

**6.11 El estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V, solicita que se envíe a las unidades correspondientes para su análisis, la propuesta de un problema especial titulado “Tutorías de matemática y biología”.**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía  
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo

**PROBLEMA ESPECIAL**  
*Tutorías de Biología y Matemáticas para aspirantes de primer ingreso a exámenes específicos 2022*

**PROGRAMA**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del Problema Especial	Tutorías de Biología y Matemáticas para aspirantes de primer ingreso 2023
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Profesor de Subárea de Ciencias Biológicas</li> <li>1 Profesor de Subárea de Matemáticas y Físicas</li> </ul>
Semestre	Segundo semestre 2021
Créditos Académicos	2 créditos académicos
Requisitos	100 créditos académicos
Horario	Viernes de 14:00 a 16 Hrs Jueves de 11:00 am-13:00 pm Jueves de 14:00 a 16 Hrs Estudiantes con mas de 100 créditos ya están llevando módulos viernes en la tarde.
Salón	Virtual
Duración del Problema Especial	Julio a Noviembre del 2022
Horas de docencia	2 semanales

**2. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA**

El presente Problema Especial se enmarca dentro del Normativo de las Actividades Académicas, Problema Especial y Seminario para estudiantes, y de sus objetivos específicos en cuanto a permitir la adquisición de conocimientos y habilidades no contemplados en los programas generales de los cursos.

El propósito fundamental de esta actividad académica es el de poder capacitar a los estudiantes del problema especial para que puedan brindar tutorías a los aspirantes de primer ingreso quienes se someterán a las pruebas específicas de Biología y Matemáticas, esto derivado al nivel de perdida que tienen los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala y especialmente a la FAUSAC, las mismas se ven reflejadas en los resultados obtenidos en las diferentes pruebas específicas requeridas para ingreso de la FAUSAC.



Tomando en contexto los registros de la Oficina de Atención al estudiante en las tutorías de biología brindadas a los aspirantes del 2016 al 2018, se identificó que el 80% de los aspirantes que se sometieron a las tutorías ganaban dicha prueba al someterse en alguna de sus diferentes oportunidades, las mismas fueron realizadas principalmente con estudiantes becados de la USAC que estuvieran en su 3er. y 4to año. de la carrera.

Tomando en contexto los registros de la Oficina de Atención al estudiante en las tutorías de biología brindadas a los aspirantes del 2016 al 2018, se identificó que el 80% de los aspirantes que se sometieron a las tutorías tenían mayor probabilidad de ganar las pruebas. Quienes impartían las tutorías en los años antes mencionados eran principalmente estudiantes becados de la Usac que cursaban el 3er y 4to año de la carrera. Por lo que en esta propuesta se admitirán estudiantes activos de la facultad que cuenten con la disponibilidad de tiempo en los horarios propuestos y que tengan como mínimo 100 créditos académicos y estén avanzados en las Subáreas de física y matemática y ciencias biológicas

Los estudiantes al problema especial deberán de ser capacitados semanalmente en los temas que se tocaran la próxima semana por lo que el sistema será 1 semana de capacitación 2 semanas de tutorías además tendrán un seguimiento del profesor guía. Para obtener promoción el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia, a las capacitaciones y brindar dos horas semanales de tutorías de biología o bien dos horas semanales de tutorías de matemáticas esto en base a su formación y capacidades de cada uno de los tutores.

Los estudiantes serán monitoreados al menos dos veces por su profesor guía. Para obtener promoción el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia, a las capacitaciones y brindar dos horas semanales de tutorías de biología o bien dos horas semanales de tutorías de matemáticas, entregando como método de evaluación un formulario con los nombres de los aspirantes que asistieron a la tutoría con la cual se podrá llevar estadística de los mismos y medir el impacto que están tiene; el número de asistentes no tendrá impacto en la promoción del estudiante.

### 3. OBJETIVOS:

#### General:

- **Brindar tutorías de Biología y matemáticas a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Agronomía para las pruebas específicas a realizarse durante el segundo semestre del 2022**

#### Específicos:

- Capacitar a estudiantes de la FAUSAC para la impartición de tutorías de Biología y Matemáticas
- Brindar tutorías a los aspirantes a realizarse las pruebas específicas de Biología y Matemáticas como un proceso preparatorio para su evaluación.
- Problematicar la deficiencia de conocimientos previos de los aspirantes a la facultad de agronomía.
- Buscar los mejores enfoques aptitudinales para promover un mayor ingreso a la facultad de agronomía
- Fomentar la proyección social a la nivelación de aspirantes para el ingreso a la Facultad de Agronomía.
- Formar tutores como estrategia para fomentar la docencia universitaria.



### Metodología

Para alcanzar los objetivos del presente programa se propone la siguiente metodología el cual estará enfocado para los tutores (estudiantes) y los aspirantes:

Se espera cumplir con 4 tutorías a los aspirantes

- **Tutores**
  - Capacitación semanal de dos horas en el cual se tocarán temas específicos o relacionados con la temática que impartirán, serán tutores específicos para Biología y Matemáticas con el fin de no saturarlos y que puedan iniciar su especialización en esa Subárea.
  - Capacitación en el tema de manejo de grupos de personas, así como las interacciones.
  - Evaluación y monitoreo constante por parte del profesor encargado del problema especial de acuerdo a la especialidad de la tutoría.
  - Retroalimentaciones semanales de los procesos favorables y problemas encontrados con todos los tutores.
- **Aspirantes**
  - Posteriormente a los resultados de las primeras pruebas específicas se procederá a realizar una invitación a todos aquellos que tuvieron un resultado "INSATISFACTORIO"
  - Se tendrán horarios de las tutorías en los espacios de 11:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, preferentemente los días jueves y viernes que son los días con menor carga académico del estudiante, en espacios que tengan libres los tutores, así mismo para que los aspirantes se familiaricen con el proceso formativo de la FAUSAC.
  - Los contenidos serán generalizados considerando que en cuatro semanas no se podrían impartir de forma detallada cada tema, se trabajaran con los temas más relevantes donde se han encontrado las mayores dificultades en los aspirantes.
  - La cantidad de tutorías dependerán de la planificación a la que se llegue con el catedrático y el estudiante, ya que este debe ser capacitado antes de impartirla. Por lo que se buscar eficientizar la capacitación para dar mayor cantidad de tutorías previo a las pruebas específicas.

### ACTIVIDADES:

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Clases magistrales
- Resolución de dudas
- Retroalimentaciones
- Resolución de casos



**4. CONTENIDOS**

El contenido se distribuirá de acuerdo a la prueba específica basado en el contenido de evaluación de las guías de estudio para las pruebas específicas:

**CONTENIDO DE BIOLOGÍA**

CONTENIDO DE BIOLOGÍA
<p><b>Tópicos introductorios a la biología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición y objetivo de estudio de la biología.</li> <li>Importancia del estudio de la biología en la agricultura, las ciencias forestales y la agroindustria.</li> <li>Ciencias auxiliares de la biología, necesarias en la agronomía, como ecología, botánica, estadística, edafología, fitopatología, matemática, química, entre otras (se recomienda ver el pensum de estudios para conocer otras materias que pueden estar vinculadas a la biología). Organización y complejidad, crecimiento y desarrollo, metabolismo, homeostasis, irritabilidad, reproducción y herencia.</li> </ul>
<p><b>Macromoléculas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El agua, sus características e importancia para la vida.</li> <li>Biomoléculas: Carbohidratos, lípidos. Proteínas y ácidos nucleicos.</li> </ul>
<p><b>Pared celular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de la pared celular (pared primaria, pared secundaria y lámina media).</li> <li>Estructura molecular de la pared celular (Celulosa, hemicelulosa, sustancias pectínicas, cutina, suberina, ceras, taninos, oligosacarinas, proteínas).</li> <li>Propiedades de la pared celular, funciones en el vegetal, importancia en la agricultura, usos industriales.</li> <li>Organelos celulares</li> </ul>
<p><b>Introducción a la histología vegetal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tejidos meristemáticos.</li> <li>Tejidos simples, complejos y protección</li> </ul>
<p><b>Metabolismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metabolismo vegetal (enzimas, anabolismo, catabolismo, transferencia de energía).</li> <li>Fotosíntesis (Importancia para la vida, química y reacciones, los componentes de la fotosíntesis, la clorofila, cloroplastos, tipos de fotosíntesis, fotosintatos, modificaciones de la fotosíntesis, plantas: C3, C4 y CAM).</li> <li>Respiración (Importancia, química y reacciones).</li> </ul>
<p><b>Perpetuación de la vida y Genética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo celular</li> <li>División celular (mitosis y meiosis).</li> <li>Leyes y mecanismos de la herencia</li> </ul>
<p><b>Evolución y diversidad de los seres vivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de la evolución, Mecanismos de la evolución. Origen de las especies.</li> <li>Clasificación de los seres vivos (reino, división, orden, clase, familia, género y especie).</li> </ul>
<p><b>Principios de Ecología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos generales de ecología (factores abióticos, factores bióticos, divisiones de la ecología, flujos de energía, población, biosfera, ecosistema y tipos de ecosistemas, comunidad, hábitat, nicho ecológico, simbiosis, competencia, depredación, amensalismo, ecotipo).</li> </ul>



CONTENIDO DE BIOLOGÍA

CONTENIDO MATEMÁTICAS
<p><b>Estrategias de razonamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasos de Polya y sus propuestas metodológicas para la solución de problemas que se resuelven con razonamiento lógico</li> </ul>
<p><b>Sistemas Numéricos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes, razones y proporciones</li> <li>• Jerarquía operativa</li> <li>• Números primos</li> <li>• Mínimo común múltiplo y máximo común divisor</li> <li>• Simplificación de expresiones aritméticas</li> <li>• Fracciones y números mixtos, conversiones</li> <li>• Números periódicos, fracciones y conversiones</li> <li>• Operaciones con fracciones</li> <li>• Potenciación y radicación aritmética</li> <li>• Series</li> </ul>
<p><b>Geometría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ángulos, clasificación</li> <li>• Figuras en dos dimensiones (triángulos, círculos, cuadriláteros), áreas y perímetros</li> <li>• Figuras en tres dimensiones, (conos, cilindros, esferas, cubos) volúmenes y superficies</li> <li>• Aplicaciones</li> </ul>
<p><b>Álgebra</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos semejantes</li> <li>• Polinomios y sus operaciones</li> <li>• Productos notables y factorización</li> <li>• Simplificación de expresiones algebraicas</li> </ul>
<p><b>Ecuaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecuaciones de primer grado y sus aplicaciones</li> <li>• Ecuaciones de segundo grado y sus aplicaciones</li> </ul>
<p><b>Sistemas de ecuaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de ecuaciones de dos y tres variables</li> <li>• Métodos de solución lineales y algebraicos</li> <li>• Aplicaciones de sistemas de ecuaciones</li> </ul>

5. EVALUACIÓN

- Diagnóstica: al inicio del curso.
  - Formativa: durante el desarrollo del curso.
  - Sumativa: Nota de promoción 61%
  - Participación y asistencia a capacitaciones..... 20 %
  - Impartición de tutorías.....70%
  - Informe final de las tutorías .....10 %
- TOTAL..... 100%

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Trasladar la presente propuesta al Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban, coordinador de CAEPI, para que emita opinión al respecto, a más tardar el 15 de febrero del 2022.
- b. Notifíquese.

**6.12 El estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Vocal V, solicita que se realice un informe sobre las remodelaciones realizadas en las oficinas administrativas, ubicadas en el segundo nivel del Edificio T-9, para el conocimiento de todos los miembros de este Órgano Colegiado.**

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

Solicitar al Ingeniero Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Académico, un informe sobre la remodelación realizada en las oficinas administrativas del segundo nivel del Edificio T-9, el que deberá presentar a más tardar el 10 de febrero del 2022.

**6.13 Solicitud para contratar a un Auxiliar de Cátedra II durante el primer semestre de 2022, presentada por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.**

Ingeniero Agrónomo  
Walter Reyes Sanabria  
Secretario Académico  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía

Ingeniero:

Atentamente me permito saludarlo y desearle éxitos en sus actividades al iniciar de un Año Nuevo.

Por este medio quiero informar que al final del semestre pasado no salió a oposición la plaza del auxiliar de cátedra de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, esto debido a la posible reinstalación de una profesora interina de dicha sub área, sin embargo aún no se cuenta con información sobre si dicha profesora será reinstalada o no en este inicio de año.

Por lo anteriormente descrito se hace necesario tomar una decisión sobre la contratación de dicho auxiliar de cátedra II, con 40 horas de contratación con la siguiente carga académica:

7 laboratorios de Antropología Agraria:	30 horas
Lunes de 14:00 a 16:00 horas	
Martes de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas	
Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	
Jueves de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas	
Viernes de 11:00 a 13:00	
2 laboratorios de extensión y organización de productores	10 horas
Lunes de 11:00 a 13:00 horas	
Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	

Agradeciendo la atención, es grato suscribirme muy atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes  
Coordinador Area Integrada

cc. Archivo

### **La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- Autorizar la contratación de un Auxiliar de Cátedra II durante el primer semestre de 2022, presentada por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.
- Solicitar al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, realice una selección por méritos curriculares y presente una propuesta incluyendo las tablas de



cotejo, para que este órgano colegiado pueda nombrar al Auxiliar de Cátedra II solicitado.

c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

d. Notifíquese.

**SÉPTIMO: Convocatoria a Elección de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMIA**

**CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE LA COMISION DE EVALUACIÓN  
DOCENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA**

Guatemala, 13 de enero de 2022

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con base en el Punto OCTAVO, del Acta 31-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 14 de octubre de 2021 y el Punto CUARTO, inciso 4.2.1 del Acta 34-2021 de sesión celebrada, el 11 de noviembre de 2021 y en cumplimiento a lo que establecen los artículos del 48, 49 y 51 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.

***RESUELVE:***

Fijar, lugar, fecha y hora para la elección de los miembros de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía, de la siguiente forma:

**Elección de Tres Profesores Titulares:**

La elección será por el sistema de planilla y participarán únicamente los Profesores Titulares, con calidad de colegiados activos.

FECHA: 22 de febrero de 2022

HORA: Jornada matutina: 11:00 a 12:30 horas  
Jornada vespertina: 14:30 a 15:30 horas

LUGAR: Auditorium de la Facultad de Agronomía, Edificio T-9, Primer Nivel  
Ciudad Universitaria, Zona 12

Si no hubiese mayoría absoluta, en la primera elección, se repetirá el día 23 de febrero de 2022 en el mismo lugar y horario; si nuevamente no hubiese mayoría absoluta, la elección se repetirá el 24 de febrero de 2022, en el mismo lugar y horario indicados. En la segunda y tercera elección solo participarán las dos planillas que obtengan el mayor número de votos en la primera elección.

#### **Elección de Tres Estudiantes:**

La elección será por el sistema de planilla.

FECHA: 22 de febrero de 2022

HORA: Jornada Matutina de 09:30 a 10:30 horas  
Jornada Vespertina de 16:00 a 17:30 horas

LUGAR: Auditorium de la Facultad de Agronomía

Si no hubiese mayoría absoluta, en la primera elección, se repetirá el día 23 de febrero de 2022 en el mismo lugar y horario; si nuevamente no hubiese mayoría absoluta, la elección se repetirá el 24 de febrero de 2022, en el mismo lugar y horario indicados. En la segunda y tercera elección solo participarán las dos planillas que obtengan el mayor número de votos en la primera elección.

#### **REQUISITOS PARA ELEGIR Y SER ELECTO:**

##### **Profesores titulares:**

Ser titulado o incorporado a la Universidad de San Carlos de Guatemala; en ambos casos en el grado de Licenciado



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**



- a) Estar en el goce de todos sus derechos (antecedentes penales y policíacos)
- b) Ser Profesor Titular de la Facultad de Agronomía
- c) Ser del estado seglar (Declaración jurada)
- d) Tener la condición de Colegiado Activo

**Estudiantes:**

- a) Estar inscritos en la Facultad de Agronomía durante el año 2022
- b) Haber aprobado la totalidad de los cursos del primer año

**REQUISITOS PARA EJERCER EL VOTO**

**Profesores titulares:**

- a) Identificarse con Documento Personal de Identificación –DPI-
- b) Presentar Constancia de colegiado Activo

**Estudiantes:**

Identificarse con Carné Estudiantil o Documento Personal de Identificación –DPI-

LAS ELECCIONES TANTO A NIVEL ESTUDIANTIL COMO DOCENTE, SE REALIZARÁN POR EL SISTEMA DE PLANILLA EN FORMA PRESENCIAL, DEBIENDO PRESENTAR, EN AMBOS CASOS, SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA EN HORAS HÁBILES A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria

**Secretario Académico**

WARS/Estela X.

**OCTAVO: Puntos Varios**

**8.1 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA, da respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.9 del Acta 35-2021, respecto a la contratación de un Auxiliar de Cátedra II en la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía  
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

Ref.: Updea.06.2022

Guatemala, 13 de enero de 2022

Señores  
**Honorable Junta Directiva**  
Facultad de Agronomía  
Presentes

Respetables miembros:

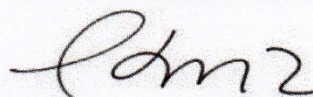
Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, informo que para armonizar la Carga Académica, del Primer Semestre 2022, del auxiliar de cátedra a contratar, con los cursos disponibles, se sugiere:

Permutar la carga académica del Ing. Roderico Estrada Muy, de 02 laboratorios de Estadística General, Lunes 14:00 hrs., y Jueves 14:00 hrs., por 02 laboratorios de Estadística Ambiental, Lunes 14:00 hrs. y -Martes 14:00 hrs., que tiene asignados el Auxiliar.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Dr. Marvin Salguero  
Coordinador UPDEA



cc. / Archivo.  
Ms/aa

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Autorizar el cambio de carga académica para el primer semestre de 2022, del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, profesor de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, quedando de la siguiente manera:

Estadística Ambiental “U” Lunes -Miércoles 18:00-19:00 hrs.	09
Estadística General “U” Lunes-Miércoles 19:00-20:00 hrs	09
02 laboratorios de <b>Estadística Ambiental, lunes 14:00 horas y martes 14:00 hrs</b>	10
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA.	01
Coordinador de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
<b>TOTAL</b>	<b>40 Horas</b>

- b. Autorizar la contratación de un Auxiliar de Cátedra II durante el primer semestre de 2022, para la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.
- c. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, realice una selección por méritos curriculares y presente una propuesta incluyendo las tablas de cotejo, para que este órgano colegiado pueda nombrar al Auxiliar de Cátedra II solicitado.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese.

## **8.2 Solicitud de ampliación de los días de asignación de cursos correspondientes al primer semestre de 2022**

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona solicita autorización para que se amplíe la semana de asignación de cursos, incluyéndose el sábado 22 y domingo

23 de enero de 2022, derivado de los inconvenientes que normalmente se presentan.

**La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:**

- a. Aprobar la ampliación en las fechas de asignación de cursos, incluyéndose el sábado 22 y domingo 23 de enero de 2022.
- b. Trasladar el presente acuerdo a UPDEA, Departamento de Informática, Unidad de Control Académico, Oficina de Atención al Estudiante, para su conocimiento y efectos consiguientes.
- c. Notifíquese.

**NOVENO: Cierre de sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuna horas (21:00), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Ingeniero Agrónomo  
Waldemar Nufio Reyes  
**Decano**

Doctor  
Marvin Roberto Salguero Barahona  
**Vocal I**

Doctora  
Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez  
**Vocal II**

Bachiller  
Carmen Aracely García Pirique  
**Vocal IV**

Perito Agrónomo  
Mynor Fernando Almengor Orenos  
**Vocal V**

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria  
**Secretario Académico**